DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
GESTIÓN DOCUMENTAL, REGISTROS E INFORMACIÓN

Carpeta Nº **83/1**

AYUNTAMIENTO: _____

Sección: _____

Subsección: _____

Serie: _____

Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____

Asunto: _____

Archivo municipal de Daya Nueva		83/1
1.3.1	Actas del Ayuntamiento Pleno	
01/01/1927		31/12/1929
Libros de actas del Ayuntamiento Pleno.		

GDAMMA013-0

6 Febrero 1927 al

Sucesor de SUCH, SERRA y COMP.ª — Alicante

Imprenta: Navas, 54 y 56

Papelería: Calatrava, 18

Daya Nueva

ACTAS

Tomo 7

Modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

83|1

Tomo 7

Presidente
D. Aténógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terrés Hurtado
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pertusa Lillos

Ordinaria del 6 de Febrero de 1927

En Daya Nueva á seis de Febrero de mil novecientos veintisiete. Siendo la hora de costumbre y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Aténógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que se marginan al objeto de celebrar la presente sesión conforme se tiene acordado.

Habiendo asistido suficiente número de señores concejales el Sr. Presidente declaró abierto el acto, dando principio este por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido y á propuesta de la Presidencia se acordó designar Tallador para las operaciones de quintas del corriente año á Valentín Fuster Ontivera.

Del propio modo se acordó designar como testigos por parte de este Ayuntamiento para declarar en los expedientes de quintas del año actual á los mozos Antonio Bailén Bascuñana y Francisco García Peco.

Asimismo y por el repetido Sr. Presidente se dió cuenta á los señores reunidos de los reparos puestos por el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, al presupuesto ordinario de este Municipio para el corriente año 1927, acordando los señores concurrentes, por unanimidad y en votación ordinaria, y previa discusión, lo siguiente:

1º Elevar á 125-20 pesetas las 109-42 consignadas en el capítulo 1º artículo 6º de Gastos para pago del contingente de la Brigada Sanitaria, hoy Instituto Provincial de Higiene.

2º = Consignar en el capítulo 1º artículo 4º de Gastos 336-82 para pago de la anualidad por atrasos á la Excma. Diputación Provincial.

3º = Consignar asimismo en el capítulo 10º artículo 3º de Gastos la cantidad de cuarenta pesetas para la celebración de la fiesta del día del libro español.

4º = Aumentar en el capítulo 8º artículo 1º también de

Gastos la suma de noventa y ocho pesetas para el haber del farmacéutico titular.

5º Dejar reducida á 108-47 pesetas las 1.369-08 consignadas en el capítulo 9º artículo 2º de Ingresos por sobrante entre el recargo del 16% sobre la contribución Territorial y las atenciones de 1ª enseñanza.

6º Reducir á cinco pesetas el hectólitro del arbitrio sobre vinos y alcoholes y que se haga constar esta reducción en la tarifa de la respectiva ordenanza; queda por tanto en 535-00 pesetas la cantidad de 800-00 que figuraba consignada en el capítulo 10º artículo 1º de Ingresos.

7º Y por último para dejar nivelado el presupuesto de referencia se aumentaron dos mil dieciséis pesetas con veinte céntimos en el capítulo décimo, artículo 9º de Ingresos, quedando fijados los Gastos é Ingresos totales de este presupuesto en doce mil doscientas setenta y tres pesetas con dos céntimos.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico. Jaime Pertusa

Atenógenes Sánchez

Manuel Hernandez

Vicente Terrés

Eleuterio Sánchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Jaime Pertusa Lillo
" Vicente Terrés Hurtado
" Manuel Hernández Cabrera

Ordinaria del 13 Febrero

En Daya Nueva á trece de Febrero de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión conforme se tiene acordado, la que dió principio por la lectura

del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se procedió á cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del año actual, de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de quintas del año en curso.

Asimismo y por unanimidad se acordó comisionar al Sr. Alcalde Presidente de esta Don Atenógenes Sánchez Pacheco para que acompañe el día cuatro del venidero mes de Marzo á los mozos del reemplazo de 1926 nacidos á partir del 1º de Junio de 1905 que van á presentarse en la Caja de Recluta de Orihuela para ser destinados á Cuerpo.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenógenes Sánchez

Manuel Hernandez

Vicente Terrés

Jaime Pertusa

Eleuterio Sánchez

Ordinaria del 20 Febrero

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Esteban Martínez Díaz
" Jaime Pertusa Lillo
" Vicente Terrés Hurtado

En Daya Nueva á veinte de Febrero de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Casa Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y también por unanimidad

se acordó comisionar al Sr. Alcalde Presidente Don Atenógenes Sánchez Pacheco para que persone en las oficinas de la Excma Junta de Clasificación y Revisión de la provincia á retirar los expedientes de excepciones y prórrogas instruidos por esta Alcaldía en años anteriores.

Y con ello se dá por terminado el acto del que se extiende la presente que firman los que asisten, certifico.

Atenógenes Sánchez — Vicente Terrés

Esteban Martínez

Jaime Pertusa

Ebenterio

Sánchez

Presidente
Don Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Jaime Pertusa Lillo
" Vicente Terrés Hurtado
" Manuel Hernández Cabrera
"

Ordinaria del 27 Febrero

En Daya Nueva á veintisiete de Febrero de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión, la que declarada abierta por dicho Sr. Presidente, dió principio por la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y á propuesta de la presidencia se acordó por unanimidad declarar partidas fallidas de los años 1921-22 al 2º semestre de 1926 las que detalladamente se consignan en las relaciones respectivas por los motivos que en las mismas se expresan, á saber:

Nº de orden	Contribuyente			Causa del fallido	Pesetas	céntimos
		Año 1921-22				
40	Clemente	Beltrán	Alcarás	Defunción	30	16
71	Francisco	Pérez	Rodríguez	Idem	10	24
80	José	Bascuñana	Culiáñez	Insolvencia	1	70
85	José	García	Rodríguez	Domicilio ignorado	6	80
104	José	García	García	Defunción	1	70
120	José Mª	Peco	Rodríguez	Insolvencia	6	80
153	Nemesio	Esquivá	López	Idem	5	10
154	Pedro	Gil	Pérez	Defunción	6	80
171	José	Marroquí	García	Insolvencia	6	80
173	Miguel	Conesa	Pérez	Idem	5	10
		Año 1922-23		Total	81	20
79	José	Bascuñana	Culiáñez	Insolvencia	7	"
84	José	García	Rodríguez	Domicilio ignorado	7	"
102	José	García	García	Defunción	7	"
118	José Mª	Peco	Rodríguez	Insolvencia	7	"
155	Nemesio	Esquivá	López	Idem	7	"
156	Pedro	Gil	Pérez	Defunción	7	"
44	Domingo	Ortiz	Senent	Insolvencia	7	"
80	José	Barberá	Salazar	Idem	7	"
				Total	56	"
		Año 1923-24				
12	José	Bascuñana	Culiáñez	Insolvencia	7	45
21	Prudencio	Castillo	Ponce	Idem	2	98
67	José	García	Pertusa	Defunción	7	46
99	Carmelo	Lillo	López	Insolvencia	1	49
102	Carmelo	Lillo	Roca	Defunción	7	45
183	Teodoro	Rodríguez	Alhama	Insolvencia	7	45
185	Antonio	Soriano	García	Idem	1	91
				Total	36	91
		Año 1924-25				
12	José	Bascuñana	Culiáñez	Insolvencia	5	96
99	Carmelo	Lillo	López	id.	5	96
102	Carmelo	Lillo	Roca	Defunción	5	96
				Sigue	17	88

Nº de orden	Contribuyentes			Causa del fallido	Pesetas	Céntimos
			Anterior		17	88
183	Teodoro	Rodríguez	Albarracín	Insolvencia	5	96
185	Antonio	Soriano	García	Id.	7	64
2	José	Aracil	Rodríguez	Domicilio ignorado	7	64
90	Antonio	Hurtado	Villanga	Insolvencia	31	44
124	Juan	Martínez	López	Idem	5	96
143	Miguel	Pérez	Marroquí	Idem	2	74
194	Antonio	Verdú	Cabrera	Idem	17	50
				Total	96	76
		Año 1925-26				
204	Antonio	Soriano	García	Insolvencia	3	20
40	Antonio	Ferré	Martínez	Idem	3	20
41	Antonio	Ferré	Montero	Defunción	10	78
162	Manuel	Pérez	Rodríguez	Idem	3	94
167	Bautista	Riro	Gilabert	Insolvencia	3	20
205	Antonio	Sala	Baeza	Domicilio ignorado	40	91
				Total	65	23
		2º semestre de 1926				
40	Antonio	Ferré	Martínez	Insolvencia	2	24
197	Antonio	Sala	Baeza	Domicilio ignorado	24.	02
36	Manuel	Escudero	Pardo	Insolvencia	2	24
90	Juan	Gironá	Rodríguez	Defunción	3	69
				Total	32	19

Resúmen

Año	1921-22	81	20
"	1922-23	56	"
"	1923-24	36	19
"	1924-25	96	76
"	1925-26	65	23
2º semestre de 1926		32	19
	Total general	367	57

Importa el total de las partidas fallidas que anteriormente se relacionan las expresadas trescientas sesenta y siete pesetas con cincuenta y siete céntimos.

Del propio modo se acordó se expida relación de los repetidos fallidos para su entrega al Recaudador Domingo Sánchez Ontiveros como data del cargo que dicho Sr. tiene de los referidos años.

Y con esto se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenógenes Sánchez — Manuel Hernández

Jaime Pertusa

Vicente Ferrés

El Interventor

Sánchez

Presidente — Ordinaria 6 Marzo

D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Ferrés Hurtado
" Jaime Pertusa Sillo
Médico
" José González Pérez
Tallador
" Valentín Fuster Ontiveros

En Daya Nueva á seis de Marzo de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los demás señores de este Ayuntamiento, Médico y Tallador que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procedió á habilitar el local de la Casa habitación del Sr. Maestro para Casa Ayuntamiento en vista del mal estado en que se encuentra la que hoy ocupa esta Corporación.

Trasladados los Sres. asistentes al referido local se procedió con las formalidades reglamentarias á la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y revisión de anteriores de cuyas operaciones se extienden actas por separado que se unen

al expediente general de quintas.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Ateniogenes Sánchez — Vicente Terrés

Jaime Pertuza

Manuel Hernandez

Valentín Fuster — José Gonzalez

Eleuterio Sánchez

Ordinaria del 13 Marzo

Presidente
D. Ateniógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terrés Hurtado
" Manuel Hernandez Cabrera
" Jaime Pertuza Lillo
Médico
" José Gonzalez Perá
Tallador
" Valentín Fuster Ontiveros

En Daya Nueva á trece de marzo de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ateniógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que al margen se anotan y con asistencia de los Sres. Médico y Tallador que también se indican al objeto de celebrar la presente sesión para resolver los casos que quedaron pendientes el día seis del actual, de cuya operación se extiende acta por separado que se une al expediente gral. de quintas del año actual.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Ateniogenes Sánchez — Vicente Terrés

Manuel Hernandez — Eleuterio Sánchez

Jaime Pertuza

Valentín Fuster

Gonzalez

Extraordinaria del 17 Marzo

Presidente
D. Ateniógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Jaime Pertuza Lillo
" Vicente Terrés Hurtado
" Esteban Martínez Diá
Vecinos
" Miguel Navarro Nicolín
" Manuel Navarro Sanzano
" José Reina Bernabé
" Francisco Chazarra Pastor
" Antonio Pertuza Ferré

En Daya Nueva á diecisiete de marzo de mil novecientos veintisiete. Siendo la hora de las quince y previamente convocados al efecto con la anticipación necesaria se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento y vecinos que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión para tratar del asunto que expresaba la referida convocatoria.

Habiendo asistido suficiente número de señores concejales para tomar acuerdo válidamente el Sr. Alcalde Presidente declaró abierto el acto y ordenó al infrascrito Secretario diera lectura en alta voz del escrito del Sr. Delegado Gubernativo de fecha 11 del actual que motiva la presente y á los artículos pertinentes del Estatuto Municipal que se refieren al cargo de concejal y condiciones para serlo.

Verificada dicha lectura, todos los señores asistentes manifestaron haber quedado enterados procediendo seguidamente á darles posesión del cargo de concejal suplente á los señores siguientes:

Don Miguel Navarro Nicolín
Manuel Navarro Sanzano
José Reina Bernabé
Francisco Chazarra Pastor y
Antonio Pertuza Ferré

Los señores mencionados aceptan el cargo para que han sido designados, entregandosele á cada uno de ellos su respectiva credencial.

Y resuelto con ello el motivo de esta

sesión el Sr. Alcalde dió por terminado el acto del que se extiende la presente que firman todos los asistentes, certifico.

Atenogenes Saúdes

Manuel Reina — Jaime Pertusa

Antonio Pertusa — Esteban Martin

Manuel Navarro

Francisco Chazarra — Miguel Navarro

Vicente Cerré — Secretario Saúdes

Presidente D. Atenógenes Saúdes Pacheco

Concejáles
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Cerré Cantado

Extraordinaria del 20 Marzo 1927

En Daya Vieja á veinte de Marzo de mil novecientos veintisiete. Siendo la hora de costumbre se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejáles de este Ayuntamiento que se margenan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Saúdes Pacheco, al objeto de celebrar la presente sesión la que declarada abierta por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se procedió á resolver los casos que quedaron pendiente en la sesión del mes del actual de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de quintas del año actual.

El Secretario

Presidente D. Atenógenes Saúdes Pacheco

Concejáles
" Esteban Martinez Díaz
" Jaime Pertusa Lillo
" Vicente Cerré Cantado

Ordinaria del 27 Marzo

En Daya Vieja á veintisiete de Marzo de mil novecientos veintisiete. Siendo la hora de costumbre se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejáles de este Ayuntamiento que se margenan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Saúdes Pacheco, al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y á instancia del Secretario actuante se acordó concederle licencia por quince días que empezarán á contarsele desde mañana, por asunto de familia, nombrando para que sustituya á este al Secretario del Ayuntamiento de Dolores, Don Juan Alonso Romero, á quien desde luego se le reconocerá como tal durante los expresados quince días.

Inmediatamente se acordó comisionar al referido Sr. Secretario accidental Don Juan Alonso Romero para que se personase ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en los días que luego se expresan y al objeto que también se indica, á saber:

1º.= El día primero del venidero Abril, para que haga entrega en la Secretaría de la referida Junta, de cuantos documentos se relacionan en la Circular del otro del actual, (B.O. nº. 56) relativo á este municipio.

2º.= El día cinco del nombrado mes de Abril, para asistir, en representación de este Ayuntamiento, al juicio de excepciones de los mozos del reemplazo actual 1927, é identifique la personalidad de los mozos que deban comparecer. y

3º.= El día siete de Mayo del corriente año, para asistir al juicio de excepciones de los mozos de los reemplazos de 1924, 1925 y 1926 é identifique la personalidad de los que deban comparecer.

Por ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Mauro Sanchez Vicente Tejeda

Jaime Pedraza Esteban Martínez

El Interventor

Sanchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales deja de celebrarse sesión hoy fecha.

Daya Nueva 3 abril 1927

El Alcalde, El Srio acctal

Otra = Deja de celebrarse la sesión de este día por los motivos anotados anteriormente. Daya Nueva 10 abril 1927

El Alcalde, El Srio acctal

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales deja de celebrarse la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 17 abril 1927

El Alcalde, Sanchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente no se ha celebrado sesión hoy fecha.

Daya Nueva 24 abril 1927

El Alcalde, Sanchez

Otra = Hago constar, que por los motivos expresados anteriormente no se celebra sesión en este día.

Daya Nueva 1º Mayo 1927

El Alcalde, Sanchez

Extraordinaria del 3 de Mayo de 1927.

Presidente
D. Ateneógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Esteban Martínez Gil
" Jaime Pedraza Lillo
" Manuel Hernández Calerera

En Daya Nueva á tres de Mayo de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ateneógenes Sánchez Pacheco y previamente convocados al efecto se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión para tratar del asunto que se expresaba en la referida convocatoria.

Habiendo concurrido suficiente numero de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente el Sr. Presidente declaró abierto el acto, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido y por el Sr. Presidente se manifes-

tó que se conforme se decía en la convocatoria el objeto de la presente era conocer el parecer de sus compañeros de concejo referente al traslado del Juzgado de Instrucción de este partido á otro pueblo de este ú otro partido judicial, pues á su entender y dadas las ventajas que representa para este vecindario la continuación del referido Tribunal de Justicia, se estaba en el caso de solicitarlo así del Gobierno.

En vista de dicha manifestación, á propuesta de la presidencia y por completa unanimidad se acordó:

1º Pedir al Gobierno se respete el partido judicial de Dolores por ser de absoluta necesidad para la justicia y

2º Pedir asimismo que subsista sin variar su capitalidad de partido, por que cualquier variación que se intentara perjudicaría notablemente los intereses generales del Distrito.

Y resuelto el objeto que motivó esta sesión se dió por terminado el acto firmando los concurrentes, certifico.

Jaime Pertuza

Manuel Hernandez

Vicente Terrés

Eleuterio Sanchez

Presidente
D. Aterógenes Sanchez Pacheco
Concejales
" Manuel Hernandez Cabrera
" Vicente Terrés Hurtado
" Jaime Pertusa Lillo
"

Ordinaria del 8 Mayo 1927

En Daya Nueva á ocho de Mayo de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Aterógenes Sanchez Pacheco, se reunieron en la presente Sala capitular los señores Concejales de este Ayuntamiento que se marginan al objeto de celebrar la ordinaria del día de hoy.

Fué abierto el acto por dicho Sr. Presidente

por haber comparecido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente.

Al leerse el acta de la sesión anterior, los señores concejales habiendo estudiado el asunto y sabiendo se hacen gestiones para que la capitalidad del partido judicial de Dolores se establezca en la limítrofe villa de Almoradí, conceptuando que esto sería mucho mas beneficioso para esta población, cuyos intereses representan, en bien y en defensa de los mismos, por unanimidad y en votación ordinaria acordaron: Dejar sin efecto alguno, en lo pertinente á este particular, el acuerdo de referencia de fecha tres del actual y pedir al Gobierno por el conducto correspondiente, que se respete el partido judicial de Dolores, fijando su capitalidad en la nombrada villa de Almoradí, por considerar ventajosa esta variación para los intereses generales del Distrito, y que de este particular se expida el oportuno certificado á los efectos procedentes.

Acto seguido y habiendo comparecido el vecino de esta Teodoro Rodriguez Alhama se le dió posesión del cargo de concejal interino de este Ayuntamiento conforme al oficio del Sr. Delegado Gubernativo de este partido de fecha 11 Marzo último, no habiéndolo hecho antes por que por su enfermedad no ha comparecido hasta hoy, Dicho Sr. acepta el cargo referido.

Y no teniendo otros asuntos que resolver se dió por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Manuel Hernandez

Jaime Pertuza

Vicente Terrés

Eleuterio Sanchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.
Daya Nueva 22 Mayo 1927
El Alcalde, Sánchez
Atenogenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejó de celebrarse la sesión del día de hoy.
Daya Nueva 29 Mayo 1927
El Alcalde Ebenteriol
Atenogenes Sánchez Sánchez

Otra = Dejó de celebrarse sesión hoy fecha por falta de asistencia de concejales
Daya Nueva 5 Junio de 1927
El Alcalde, Sánchez
Atenogenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente no se celebra la ordinaria de este día.
Daya Nueva 12 Junio 1927
El Alcalde, Sánchez
Atenogenes Sánchez

Otra = Por los motivos dichos anteriormente no se celebra la sesión de este día.
Daya Nueva 19 Junio 1927
El Alcalde, Sánchez
Atenogenes Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha
Daya Nueva 26 Junio 1927
El Alcalde, Sánchez
Atenogenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente no se celebra la ordinaria de esta fecha.
Daya Nueva 3 Julio 1927
El Alcalde, Sánchez
Atenogenes Sánchez

Extraordinaria del 6 de Julio de 1927

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terré Hurtado

En Daya Nueva á seis de Julio de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco y previamente convocados al efecto con la antelación necesaria se reunieron en la presente Sala Capitular los Sres concejales que se marginan para celebrar la presente sesión.

Habiendo concurrido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente el Sr. Presidente declaró abierto el acto dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde Presidente y conforme á la convocatoria se dió cuenta á los señores reunidos de la instancia presentada á su autoridad por Don José González Pérez, Médico Titular de esta en vista de las cuales, que se archivan los señores concejales asistentes acordaron por unanimidad:

1º Concederle al Médico titular de este Partido Médico

Don José González Pérez el permiso que solicita de catorce días que empezarán á contarse á partir del ocho del actual y reconocer á Don Francisco Gilé Raimundo designado por aquel como instituto legal del propietario.

2º = Autorizar asimismo al referido Sr. González Pérez, para que fije su residencia en Almoradí con la obligación de que se persone en esta localidad todos los días para lo cual deberá fijar la hora exacta en que lo ha de efectuar á los efectos procedentes, ya que con ello se anula la base 1ª del contrato que tiene celebrado con este Ayto., por no existir casa decente y capaz en este pueblo para residencia y clínica del referido titular. y

3º = Que estos acuerdos se pongan en conocimiento de los Sres. Alcaldes de Daya Vieja y Puebla de Rocamora y de los respectivos interesados á los efectos conducentes.

Del propio modo se acordó autorizar á D. Vicente Ortolá Pérez, agente de este Ayto. en la capital para retirar de la Excma. Diputación Provincial las cédulas personales del año actual.

Y con ello, remitidos los asuntos de la convocatoria se levantó la sesión firmando los asistentes, certifico.

Atenógenes Sánchez — Jaime Pertusa

Manuel Hernández

Eleuterio Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales dejó de celebrarse la sesión de hoy fecha.

Daya Nueva 10 Julio 1927

El Alcalde, Eleuterio Sánchez

Atenógenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente no se celebra sesión el día de hoy.

Daya Nueva 17 Julio 1927

El Alcalde, Eleuterio Sánchez

Atenógenes Sánchez

Otra = Dejó de celebrarse la sesión de este día por falta de asistencia de concejales.

Daya Nueva 24 Julio de 1927

El Alcalde, Eleuterio Sánchez

Atenógenes Sánchez

Ordinaria del 31 Julio

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terrés Hurtado
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera

En Daya Nueva á treinta y uno de Julio de mil novecientos veintisiete. Siendo la hora acordada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los demás señores de este Ayuntamiento que se marginan al objeto de celebrar la presente sesión, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se acordó comisionar á Don Enrique Pérez Casaus, para ir á Orihuela el primero de Agosto próximo á efectuar el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo actual. Y con ello se dá por

terminado el acto firmando la concurrente de que certifico. Vicente Ferré

Manuel Hernandez Jaime Pertusa

Concejales

Saavedra

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 7 agosto 1927

El Alcalde, Landete

Ateneogenes Saavedra

Ordenanza del 14 agosto

En Daya Nueva á catorce de Agosto de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ateneogenes Saavedra Pacheco se reunieron los señores concejales de este Ayuntamiento que se marginan, á la hora de costumbre, para celebrar la sesión ordinaria del día de la fecha.

Habiendo concurrido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente el Sr. Alcalde declaró abierto el acto dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por completa unanimidad.

Acto seguido y resultando plenamente comprobado que los señores que luego se relacionan no pueden satisfacer sus asistencias cuota que por repartimiento de utilidades de los años que se dirán por ser una insolvente, otro de ignorado paradero y haber fallecido otro, acordaron por unanimidad declarar aquella cuota fallida, cuyos nombres y demas circunstancias son los siguientes:

Nº de orden	Nombres		Causa de la declaración del fallido	Importe Pts	Importe Cts
		1921-22			
10	Antonio	Pico Rodriguez	Insolvencia	28	23
			Suman	28	23
		1922-23			
13	Antonio	Canals Jimenez	Id.	13	60
172	Antonio	Pico Rodriguez	Id.	7	84
			Suman	21	44
		1923-24			
130	Hipólita	Navarro Nicolás	Id.	6	20
			Suman	6	30
		1924-25			
170	Hipólita	Navarro Nicolás	Id.	12	60
			Suman	12	60
		1925-26			
138	Hipólita	Navarro Nicolás	Id.	10	65
			Suman	10	65
		2º semestre de 1926			
11	José	Ballester Sanchis	Id.	2	25
			Suman	2	25
		1927			
13	José	Ballester Sanchis	Id.	5	24
132	Antonio	Morante Ruiz	Id.	10	48
206	José	Serrano Marroquí	id.	5	24
217	José	Vidanga Ponce	Defunción	6	03
220	Antonio	Verdú Martinez	Insolvencia	50	30
			Suman	77	29
				Re	—

Presidente

D. Ateneogenes Saavedra Pacheco

Concejales

" Manuel Hernández Cabrera

" Jaime Pertusa Lillos

" Vicente Ferré Bautista

Sumen

Vuelta el 1921-22	28-23
1922-23	21-44
1923-24	6-30
1924-25	12·60
1925-26	10·65
2º semestre de 1926	2·25
1927	77·29
Total final	158·76

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Ateneogenes Saiz

Saiz Pastura

Lic. Secretario

Manuel Hernandez

Saiz

Diligencia = No habiendo asistido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente dejó de celebrarse la sesión ordinaria perteneciente al día de hoy.

Daya Nueva 21 Agosto 1927

Saiz

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejó de celebrarse la sesión del día de hoy.

Daya Nueva 28 agosto 1927

Saiz

Otra = Dejó de celebrarse sesión hoy fecha por no haber asistido suficiente número de señores concejales

Daya Nueva 4 Septiembre 1927

Saiz

Diligencia = No habiendo concurrido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente dejó de celebrarse la sesión ordinaria perteneciente al día de hoy.

Daya Nueva 11 Septiembre 1927

Secretario

Saiz

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejó de celebrarse la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 18 Sepbre 1927

Saiz

Se gravó con el 13% de recargo municipal las cuotas de Industrial para el año 1928.

Saiz

Presidente
D. Ateneogenes Saiz Padrero

Concejales
" Manuel Hernandez Cabrera
" Jaime Pastura Lillo
" Esteban Martinez Diaz

Extraordinaria del 25 Septiembre

En Daya Nueva á veinticinco de Septiembre de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ateneogenes Saiz Padrero se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que se margenan previa convocatoria circulada el veintiuno del actual.

Habiendo concurrido suficiente número de señores concejales para celebrar sesión el Sr. Presidente declaró abierto el acto, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente por la presidencia se dió cuenta que el objeto de esta sesión era el que se expresaba en la cédula de convocación, dando cumplimiento al artículo 17 del R. D. Ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 del corriente. Enterados todos los señores del mencionado R. D. Ley, por lectura íntegra del mismo, designaron unánimemente, como compromisario de esta localidad, para que pueda tomar parte en la elección que tendrá lugar en la capital de la provincia, Sabeis-

no Civil, el día dos de Octubre venidero á Don Atenógenes Sánchez Pacheco, Alcalde presidente de esta á quien se le expedirá por el Secretario de este Ayuntamiento certificación que acredite la representación que ha de ostentar el nombrado.

Y remelto el objeto de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando los asistentes, certifico. Manuel Hernandez

Atenógenes Sánchez

Esteban Martínez

Jaime Pertuza

Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales deja de celebrarse la sesión de hoy fecha.

Daya Nueva 2 Octubre de 1927

Sánchez

Señores concurrentes
Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco, Alcalde
Vocales
D. Esteban Martínez Díaz 1er Teniente
" Manuel Hernández Cabrera

Extraordinaria del 9 Octubre

En Daya Nueva á nueve de Octubre de mil novecientos veintisiete, siendo las nueve horas y previa convocatoria en debida forma, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Presidente y Vocales de la Comisión permanente de este Municipio, que al margen se anotan, componentes la totalidad de la misma, con objeto de examinar, discutir y aprobar por su parte el proyecto de presupuesto ordinario para el viniente año 1928, formado por el Secretario al que acompañan los documentos prevenidos en los artículos 294 y 296 del Estatuto Municipal.

Siendo suficiente para adoptar validamente acuerdos el número de los reunidos, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fué encontrada conforme y los señores presentes la aprobaron.

A continuación, yo el Secretario, de orden del Sr. Presidente dí lectura en alta voz al referido proyecto de presupuesto ordinario para el referido año de 1928.

En vista de todo lo cual, la propia Comisión, por encontrarlo ajustado á los preceptos del Estatuto municipal y á las necesidades de la población, aprueba el citado proyecto de presupuesto sin modificación alguna dejando fijados sus Gastos é Ingresos en la siguiente forma:

Resúmen por capítulos

Presupuesto de Gastos

Capítulo		Pesetas	Cts.
1º	Obligaciones generales	6.443	71
2º	Representación municipal	75	"
3º	Vigilancia y Seguridad	638	75
4º	Policía Urbana y Rural	620	00
6º	Personal y Material de oficina	3.460	00
7º	Salubridad é higiene	635	00
8º	Beneficencia	1.762	65
9º	Asistencia Social	35	00
10º	Instrucción pública	380	–
11º	Obras públicas	300	–
13º	Fomento de los intereses comunales	225	–
17	Cancelario y Delegación Gubernativa	198	20
18	Imprevistos	500	–
	Total del presupuesto de Gastos	15.273	31

Presu-

	puesto de Ingresos		
5º	Eventuales y extraordinarios	50	00
8º	Derechos y tasas	50	00
9º	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	1.152	96
10º	Imposición municipal	13.995	35
11º	Multas	25	00
	Total del Presupuesto de Ingresos	15.273	31

Finalmente la Comisión, cumpliendo el precepto del artículo 295 del Estatuto Municipal acordó por unanimidad que dicho proyecto con los documentos que lo integran se exponga al público por plazo de 15 días previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y por los medios de costumbre en la localidad, para que los contribuyentes ó entidades interesadas puedan formular las reclamaciones ú observaciones que estimen convenientes.

Dada cuenta de la instancia presentada por el vecino de esta José Rodes García, los señores reunidos por unanimidad acordaron, conforme á lo por aquel solicitado, concederle permiso, con la advertencia de sin perjuicio de tercero y guardando las reglas de alineación debidas, para edificar una casa de habitación en el camino público de este pueblo, partido de Oeste con la medida superficial de 4-20 metros de latitud por 12 de longitud bajo linde Mediodía barraca ó choza habitable de la viuda de Carmelo Lillo Roca; Levante choza de Vicente García García, camino Enmedio; Poniente azarbeta avenadora; y Norte ensanche del camino y que este acuerdo se ponga en conocimiento del interesado á los efectos procedentes.

Del propio modo se acordó aprobar el padrón de la riqueza Urbana de este término para 1928 y que se exponga al público por ocho días para oír reclamaciones.

Asimismo se acordó también prestarle aprobación al padrón de automóviles formado para el referido año 1928 y que se exponga al público por termi-

no de quince días á los efectos de reclamación.

Con lo cual el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, y extendida, leída y aprobada la presente acta, la firman todos los señores concurrentes y, de su contenido, yo el Secretario, certifico.

Manuel Hernández

Atenógenes Sánchez

Esteban Martínez

Eleuterio Sánchez

Extraordinaria del 19 Octubre

Alcalde-Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Señores concejales
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pertusa Lillos
" Vicente Terrés Hurtado

En Daya Nueva á diecinueve de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Reunidos los señores concejales del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco al objeto de proceder á la designación de los Vocales natos de las Comisiones de evaluación, parte real y personal para los efectos de la confección del repartimiento á que se contrae el Real decreto de 8 de Marzo de 1924 y á tenor del artículo 489 del mismo, con los demás concordantes, que se leyeron íntegramente por el infrascrito Secretario, fueron puestos de manifiesto á la Corporación los siguientes documentos á que se refiere dicho artículo:

Repartos de la contribución Rústica.
Idem de la id Urbana.
Matrícula Industrial y
Padrón Municipal

Examinados y cotejados todos los referidos documentos con los originales de donde proceden, que son: Repartos de Rústica y Urbana, Padrón y matrícula Industrial y el Padrón general de habitantes, fueron aprobados, procediéndose inmediata-

mente á la designación de los

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Real del Repartimiento.

D. José Ferri Hernández mayor contribuyente por Rústica, domiciliado en este término.

Dª Petra Pastor Ponce mayor contribuyente por Urbana domiciliado en este término.

Dª Concepción Dasí Moreno mayor contribuyente por Rústica, domiciliado fuera de este término.

D. Ygnacio Rufete Ruiz mayor contribuyente por Industrial y Comercio.

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Personal del repartimiento.

Parroquia Unica.

D. Francisco Lorenzo Martínez, cura párroco.

D. Miguel Rodríguez Aracil que sigue en categoría al primer contribuyente por riqueza Rústica, residente y domiciliado en esta parroquia.

D. Manuel Filiu Gómez en sustitución del primer contribuyente por riqueza Urbana, idem, idem.

D. José Ribes Gonzalez primer contribuyente por contribución Industrial, idem idem.

Hecha la anterior designación, acordóse que se haga pública la misma, conforme preceptúa el último párrafo del artículo 489 del Estatuto municipal, con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes que saben hacerlo de que certifico.

Atenógenes Sanchez Vicente Terrés

Jaime Pertuza

Manuel Hernandez

Eleuterio Sanchez

Ordinaria 23 Octubre

Presidente
D. Atenógenes Sanchez Pacheco
Concejales
" Jaime Pertuza Lillos
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terrés Hurtado

En Daya Nueva á veintitrés de Octubre de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sanchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que se marginan al objeto de celebrar la presente sesión, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente y por unanimidad se acordó aprobar la matrícula Industrial formada para el venidero año 1928 y que se exponga al público por diez días para oir reclamaciones.

Acto seguido y á propuesta de la presidencia se acordó por unanimidad designar por parte de este Ayuntamiento al Sr. Alcalde Presidente Don Atenógenes Sanchez Pacheco y al Concejal Don Vicente Terrés Hurtado para asistir los días 30 del actual y uno y dos de Noviembre al primer Congreso Nacional del Cáñamo que se ha de celebrar en dichos días en Valencia.

Del propio modo se acordó anunciar la vacante de la plaza de Profesora en partos, en la forma reglamentaria para proveerla entre los concursantes que reunan mas méritos.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenógenes Sanchez

Jaime Pertuza

Manuel Hernandez

Eleuterio Sanchez

Ordinaria del 30 Octubre

Presidente
D. Esteban Martinez Díá

Concejáls
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pestana Lillo

En Daya Nueva á treinta de Octubre de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Teniente Alcalde Don Esteban Martinez Díá, por ausencia del Presidente Don Ateneógenes Saavedra Pacheco, se reunieron en la presente Sala Capitular, los señores concejáls que al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesión, la que declarada abierta por el Sr. Presidente dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se acordó, por unanimidad comisionar á Don Esteban Martinez Díá para que los días tres y quince del venidero Noviembre se persone en la Caja de Reclutamiento de Orihuela á presentar á los mozos del reemplazo actual para ser destinados á Cuerpo.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Esteban Martinez

Jaime Pestana

Manuel Hernandez

Secretario
Saavedra

Diligencia = Por falta de asistencia de concejáls no se celebra la sesión de esta fecha.

Daya Nueva 6 Nobre 1927

El Alcalde,
A. Saavedra

Diligencia = Por falta de asistencia de concejáls no se celebra la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 13 Nobre 1927

El Alcalde,
Saavedra

Extraordinaria del 16 Noviembre

Señores concurrentes
D. Ateneógenes Saavedra Pacheco, Alcalde
Concejáls
D. Esteban Martinez Díá
" Jaime Pestana Lillo
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Ferré Bautista

En Daya Nueva á dieciséis de Noviembre de mil novecientos veintisiete. Previa convocatoria en la forma y con la antelación de tres días prevenidos en el artículo 128 del Estatuto municipal, y bajo la presidencia de D. Ateneógenes Saavedra Pacheco Alcalde, se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento pleno que al margen se relacionan, asistiendo el infrascrito Secretario, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para examinar, discutir y votar el proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporación para el año de 1928 aceptado por la comisión municipal permanente, así como resolver las reclamaciones de que haya sido objeto durante su exposición al público, y siendo suficiente el número de los reunidos para adoptar acuerdo válidamente, pues asciende á la mayoría de los que componen la totalidad, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo de su orden, yo el Secretario dí lectura al proyecto de presupuesto y al acta de la sesión de la comisión municipal permanente, de 9 de Octubre último en que esta lo aceptó. Seguidamente dí lectura al expediente de tramitación de tal proyecto del que resulta que durante su exposición al público no ha sido objeto de reclamación alguna.

Terminada dicha lectura, los señores del Ayuntamiento, manifestaron haber quedado enterados.

Abierta por el señor Presidente discusión sobre

el proyecto de presupuesto nadie uso de la palabra.

Habiendo conformidad de pareceres, quedó unánimemente aprobado el proyecto de presupuesto en la misma forma en que lo aceptó y fijó la comisión permanente.

Por último, á propuesta de la presidencia, se acordó por unanimidad:

1º Que se exponga dicho proyecto de presupuesto al público por plazo de quince días como previene el artículo 300 del Estatuto municipal, para que durante el mismo plazo y dos días mas, puedan interponer reclamaciones, por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto municipal, ante la Delegación de Hacienda de la Provincia, los habitantes ó entidades del término municipal.

2º = Y que dentro de dichos quince días se remita á la Delegación de Hacienda, una copia certificada del proyecto de presupuesto mencionado que acaba de aprobar la Corporación, y despues, se remita por el señor Alcalde á la propia Delegación de Hacienda el presupuesto, con todos sus antecedentes, para su aprobación: una y otra cosa en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo del nº 4º de la Real orden de 10 de abril próximo pasado.

Con lo cual el señor Alcalde-Presidente dió por terminada la sesión; y extendida, leida y aprobada la presente acta, la firman los señores concurrentes que saben y de todo lo en ella expuesto, yo el Secretario, certifico.

Atenógenes Sánchez

Esteban Martínez

Vicente Ferrer

Jaime Pertuza

Manuel Hernández

Eleuterio Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la sesión de hoy.

Daya Nueva 20 Noviembre 1927

El Alcalde, Sánchez

Atenógenes Sánchez

Ordinaria del 27 de Noviembre

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Manuel Hernández Cabrera
" Esteban Martínez Díaz

En Daya Nueva á veintisiete de Noviembre de mil novecientos veintisiete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los señores concejales que se marginan en la presente Sala Capitular, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria de la Comisión permanente.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido por la presidencia se manifestó: Que en vista del mal estado en que se encuentra la Casa que ocupa esta Corporación y á raíz de la entrevista que tuvo con el Sr. Administrador local de Doña Concepción Dasí Moreno, se estaba en el caso de ultimar el asunto relativo al alquiler que ha de abonar este Ayuntamiento en lo sucesivo por Casa Ayto, Escuelas y habitaciones de los Profesores ya que en lo relativo á Daya Vieja y Puebla de Rocamora dicho Sr. Admor, Don Manuel Peñalva, dijo que él lo vería con los respectivos Alcaldes Presidentes de aquellas Corporaciones. Para lo propuesto tiene el honor de someter á sus compañeros de Consejo la siguiente moción: Que se nombren dos individuos de este Ayuntamiento para que se pongan al habla con el repetido Sr. Peñalva, á los efectos ya indicados y que de sus gestiones dén cuenta á esta Corporación para acordar lo procedente.

En vista de lo manifestado por el Sr. Presidente los señores asistentes, conforme con el parecer de aquel acor-

daron por unanimidad comisionar al Concejal Don Vicente Terré Hurtado y al Secretario Eleuterio Sánchez Sanjuán para que se encarguen de gestionar el objeto que motiva la referida propuesta y que en su día den cuenta de sus gestiones á este Ayuntamiento para adoptar el acuerdo que proceda.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, de que certifico. Esteban Martínez

Atenógenes Sánchez

Manuel Hernández

Eleuterio Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 4 Diciembre 1927

El Alcalde, Sánchez

Atenógenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejá de celebrarse la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 11 Diciembre 1927

El Alcalde, Sánchez

Atenógenes Sánchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Manuel Hernández Cabrera
" Esteban Martínez Díaz
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terré Hurtado

Ordinaria del día 18 Diciembre

En Daya Nueva á dieciocho de Diciembre de mil novecientos veintisiete.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los demás señores del Ayuntamiento que se marginan, siendo la hora de costumbre y en esta

sala Capitular, al objeto de celebrar la presente sesión.

Habiendo asistido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente el Sr. Presidente declaró abierto el acto dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

Acto seguido y por los Sres. Don Vicente Terré y Eleuterio Sánchez, Concejal y Secretario de esta Corporación dieron cuenta á los demás señores de su entrevista con Don Manuel Peralva, acerca del alquiler de las Escuelas, habitaciones de los Profesores y Casa Ayuntamiento de lo cual resulta que el alquiler fijado por dicho Sr. Peralva á los referidos locales es el siguiente:

Casa Ayuntamiento - - - - - - 360 pts anuales y los cuatro locales restantes 280 pts anuales; en total la suma de 640-00 pts.

En vista de ello los señores asistentes acuerdan por unanimidad dejar el asunto pendiente hasta los primeros días de venidero Enero en que se reuna nuevamente esta Corporación con asistencia del repetido Sr. Peralva.

Del propio modo y por la presidencia se dió cuenta de la invitación del Sr. Rector de la Universidad de Valencia á que se acuerde la cantidad con que piensa contribuir esta Corporación para la formación del patrimonio universitario, proponiendo á sus compañeros por si es aceptable, se acuerde la suma de veinticinco pesetas como cuota única.

En vista de tal proposición los señores concejales asistentes acordaron por unanimidad y en votación ordinaria, desestimarla en todas sus partes.

Por la misma presidencia se propuso se oficie al Sr. Recaudador que presente su cuenta de cargo y data por años desde el ejercicio 1922-23 hasta la fecha ó sea hasta el del año 1927.

De la misma manera propone que por el Interventor de este Ayuntamiento se formalicen las cuen

tos de este Ayuntamiento de los ejercicios antes referidos, á los efectos de aprobación, en su caso, esto para la primera sesión ordinaria de Enero.

Así lo acuerdan los señores reunidos por completa unanimidad.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Sánchez

Esteban Martínez — Jaime Pertusa

Vicente Terrés — Eleuterio Sánchez

Manuel Hernandez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 28 Diciembre 1927

El alcalde, Sánchez

Atenógenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejá de celebrarse la sesión de este día.

Daya Nueva 1º Enero 1928

El alcalde, Sánchez

Atenógenes Sánchez

Ordinaria del 8 Enero 1928

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terrés Hurtado
" Jaime Pertusa Lillo
" Esteban Martínez Díaz
" Manuel Hernández Cabrera
Juez Municipal
" Francisco Garcia Pertusa
Cura Pco
" Francisco Lorenzo Martínez

En Daya Nueva á ocho de Enero de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco, y siendo la hora de costumbre se reunieron en la presente Sala Capitular los demás señores de este Ayuntamiento que se marginan al objeto de celebrar la presente sesión la que declarada abierta por dicho Sr. Presidente dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido y conforme á la circular inserta en el Boletín Oficial número 288 del veintitrés de Diciembre último, se acordó por unanimidad fijar el jornal regulador de un bracero en esta localidad en tres pesetas setenta y cinco céntimos y que de este particular se remita copia certificada al Excmo Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia antes del 30 del actual.

(3-75 Jornal)

Seguidamente y con las formalidades debidas se procedió á formar el alistamiento de los mozos del reemplazo actual de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de quintas.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenógenes Sánchez

Manuel Hernandez

Jaime Pertusa — Vicente Terrés — Esteban Martínez

Francisco Garcia — Franco Lorenzo — Eleuterio Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 15 Enero 1928

El alcalde, Sánchez

Atenógenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente deja de celebrarse sesión hoy fecha.

Daya Nueva 22 Enero 1928

El alcalde Sánchez

Atenógenes Sánchez

Extraordinaria del 29 Enero

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Esteban Martínez Díaz
" Vicente Terré Hurtado
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera
Juez Municipal
" Francisco García Pertusa
Cura párroco
" Francisco Lorenzo Martínez

En Daya Nueva á veintinueve de Enero de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores que al margen se anotan, concejales, Juez Municipal y Sr. Cura párroco de esta previamente convocados al efecto con la antelación necesaria.

Abierto el acto se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y con las formalidades debidas se procedió á rectificar el alistamiento de los mozos del reemplazo actual de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de quintas de corriente año. No se produjo reclamación ni protesta alguna.

Y terminado el objeto que motivó esta sesión se dió por terminado el acto firmando todos los señores antes mencionados, certifico.

Atenógenes Sánchez — Jaime Pertusa

Vicente Terré — Esteban Martínez

Manuel Hernández — Franco Lorenzo

Francisco García

El Interino
Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 5 Febrero 1928

Atenógenes Sánchez — Sánchez

Extraordinaria del 12 Febrero

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terré Hurtado
" Esteban Martínez Díaz
Juez Municipal
" Francisco García Pertusa
Cura párroco
" Francisco Lorenzo Martínez

En Daya Nueva á doce de Febrero de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los demás señores que se marginan á las nueve horas en la presente Sala Capitular, previamente convocados al efecto, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria de esta fecha para tratar de los asuntos que se mencionaban en la aludida convocatoria y que son los siguientes:

1º Cierre definitivo del alistamiento. Se procedió con las formalidades debidas á efectuar dicha opera-

ción de la cual se extiende la correspondiente acta por separado para unirla al expediente general de quinta del año actual.

2º Tallador. Se acordó por completa unanimidad designar a Don Valentín Fuster Ontiveros para tallar a los mozos del reemplazo actual y anteriores si los hubiere.

3º Testigos. Del propio modo se acordó también por unanimidad designar como testigo por parte del Ayuntamiento, para que declaren en los expedientes de quinta que se instruyan por esta Alcaldía del reemplazo actual y anteriores a los mozos Miguel Ferri Mora y Joaquín Argilés Rodríguez

4º Comisionado para recoger expediente. Asimismo se acordó por unanimidad y con vista de la circular de 6 del actual (B.O. nº 31) comisionar a Don Juan Alonso Romero para que provisto de los documentos necesarios se persone en la Secretaría de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia a recoger los expedientes de prórroga instruidos por esta Alcaldía a los mozos que han de revisar en el año actual, de anteriores reemplazos.

Y siendo los asuntos de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando todos los asistentes, certifico.

Atenogenes Saúdes — Esteban Martínez

Manuel Hernandez — Francisco Lorenzo

Francisco Garcia — Vicente Ferrer

Jaime Pertusa — Valentín Fuster

Ordinaria del 19 de Febrero.

Presidente
D. Atenógenes Saúdes Tadeo
Concejales
" Vicente Ferré Montado
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pertusa Cillo

En Daya Nueva á diecinueve de Febrero de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Saúdes Tadeo y siendo la hora de costumbre se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que se margenan con objeto de celebrar la presente sesión, dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

"Dada cuenta por el Sr. Presidente de la vacante de Profesora en Pasto de la beneficencia municipal de este pueblo, los señores reunidos acordaron por unanimidad:

1º Declarar vacante dicha plaza y que para proceder á su provisión se tengan en cuenta las disposiciones de la Instrucción de Sanidad y demás dictadas posteriormente, anunciándose la repetida vacante en el Boletín Oficial por plazo de treinta días á los efectos procedentes.

2º Que para que el servicio benéfico en cuestión sea atendido debidamente se nombra interinamente á la vecina de Almoradí Doña Matilde Trinidad Rodríguez Mira, á quien se dará conocimiento de acuerdo á los efectos oportunos."

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenogenes Saudes — Manuel Hernandez

Vicente Ferrer — Valentín Fuster

Jaime Pertusa

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 26 Febrero 1928

Sánchez

Presidente — Ordinaria 4 Marzo

D. Atenógenes Sánchez Pacheco

Concejales

" Manuel Hernández Cabrera

" Esteban Martínez Díaz

" Vicente Terrés Hurtado

"

Médico titular

" José González Pérez

Tallador

" Valentín Fuster Ontiveros

En Daya Nueva á cuatro de Marzo de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco y previa convocatoria circulada con la antelación necesaria se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento, y los médico titular y tallador cuyos nombres de unos y otros se marginan al objeto de celebrar la presente sesión la que declarada abierta por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y con las formalidades debidas procedióse á efectuar las declaración de soldados y revisión de prórrogas de anteriores reemplazos de cuyas operaciones se extienden las correspondientes actas por separado para unirlas al expediente general de quintas. Y con ello se da por terminado el acto firmando los asistentes lo certifico.

Valentín Fuster

Atenógenes Sánchez

J. González

Vicente Terrés — Manuel Hernández

Esteban Martínez

El Anterior

Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 11 Marzo 1928

El Alcalde,

Atenógenes Sánchez

Sánchez

Sesión del 18 de Marzo 1928

Presidente

D. Atenógenes Sánchez Pacheco

Concejales

" Manuel Hernández Cabrera

" Jaime Pertuza Lillo

" Esteban Martínez Díaz

En Daya Nueva á dieciocho de Marzo de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión para resolver los casos que quedaron pendientes en la sesión del cuatro del actual y dar cuenta de la correspondencia y boletines oficiales recibidos.

Seguidamente se procedió á examinar los expedientes de concesión de prórroga de 1ª clase, á mozos de reemplazos anteriores de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de quintas del reemplazo actual.

Acto seguido y con vista de los Boletines Oficiales números 57 y 58 se acordó por unanimidad comisionar á Don Juan Alonso Romero para los siguientes viajes á la capital:

El día 31 del actual para llevar los documentos de quintas del reemplazo corriente y anteriores á la Secretaría de la Junta de Clasificación y Revisión y

El día 19 de Abril venidero para representar á este Ayuntamiento ante dicha Junta en el juicio de excepciones del reemplazo actual.

Del propio modo y en vista del oficio de la

Caja de Recluta de Orihuela se acordó comisionar, también por unanimidad, á Don Atenógenes Saúdra Pacheco para que acompañe el 23 del actual al mozo Francisco García Peco que va á presentarse en dicha Caja para ser destinado á Cuerpo.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Saúdra Esteban Martínez

Manuel Hernández

Jaime Pertura Eleuterio Saúdra

Diligencia = Por falta de asistencia de concejáles no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Vieja 25 Marzo 1928

El Alcalde,

Saúdra

Atenógenes Saúdra

Otra = Dejá de celebrarse sesión hoy fecha por los motivos anotado anteriormente.

Daya Vieja 1º Abril 1928

El Alcalde,

Saúdra

Atenógenes Saúdra

Ordinaria del 8 Abril

Presidente
D. Atenógenes Saúdra Pacheco
Concejáles
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pertura Lillo
" Vicente Ferrer Hurtado

En Daya Vieja á ocho de Abril de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Saúdra Pacheco y siendo la hora de costumbre se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejáles que se margenan al objeto de celebrar la presente sesión, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por unanimidad se acordó comisionar al Sr. Alcalde Presidente Don Atenógenes Saúdra para que el día 16 del actual acompañe á los mozos que han de comparecer en la Caja de Recluta de Orihuela para ser destinados á Cuerpo, según oficio de actual nº 471.

Del propio modo se acordó comisionar al Secretario de esta Corporación Eleuterio Saúdra, para que en representación de la misma asista á los pliegos de excepciones de los mozos del año actual y anteriores ante la Junta de clasificación y Revisión los días 21 actual y 19 de Mayo venidero.

Y con esto se da por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Saúdra Jaime Pertura

Eleuterio Saúdra Vicente Ferrer

Diligencia = Por falta de asistencia de concejáles no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Vieja 15 Abril 1928

Saúdra

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejá de celebrarse la sesión de esta fecha.

Daya Vieja 22 Abril 1928

El Alcalde,

Saúdra

Atenógenes Saúdra

Diligencia = Por falta de asistencia de concejáls no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 29 abril 1928

El alcalde,

Saúdner

Diligencia = Por los motivos anotado anteriormente dejá de celebrarse sesión hoy fecha.

Daya Nueva 6 mayo 1928

El alcalde,

Saúdner

Otra = Dejá de celebrarse la ordinaria de esta fecha por falta de asistencia de concejáls.

Daya Nueva 13 mayo 1928

Saúdner

Otra = Por los motivos expresado anteriormente dejá de celebrarse la sesión de hoy fecha

Daya Nueva 20 mayo 1928

Saúdner

Otra = Por la causa anotada anteriormente dejá de celebrarse la ordinaria del día de hoy.

Daya Nueva 27 mayo 1928

Saúdner

Otra = Por los motivos anotado anteriormente dejá de celebrarse sesión hoy fecha.

Daya Nueva 3 Junio 1928

Saúdner

Diligencia = Por falta de asistencia de concejáls no se celebra la sesión de esta fecha.

Daya Nueva 10 Junio 1928

Saúdner

Otra = Por los motivos anotado anteriormente dejá de celebrarse la ordinaria del día de hoy.

Daya Nueva 17 Junio 1928

Saúdner

Extraordinaria del 21 de Junio

En Daya Nueva á veintiuno de Junio de mil novecientos veintiocho bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ateneógenes Saúdner Padrero se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejáls que se marginan previamente convocados al efecto con la antelación necesaria.

Presidente
D. Ateneógenes Saúdner Padrero

Concejáls
D. Manuel Hernández Cabrera
D. Vicente Ferrá Bentado
D. Esteban Martínez Día

Habiendo concurrido suficiente número de señores concejáls para adoptar acuerdos validamente y siendo la siete de la tarde, hora acordada para celebrar este acto, el Sr. Alcalde Presidente lo declaró abierto, dando este principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada unánimemente.

Seguidamente por el Sr. Presidente se dió cuenta del escrito presentado por Don José González Pérez dimitiendo el cargo de Inspector Municipal de Sanidad de este Partido Médico, fundada en la incompatibilidad en que está incurso dicho Sr. González por haberse posesionado el diecisés del actual de igual cargo en la villa de Almoradí, en vista de lo cual los señores reunidos acordaron por unanimidad:

1º Admitir dicha dimisión al referido Don José

"Se acordó por unanimidad aprobar los siguiente documentos: Lista de contribuyente por Rústica vecinos. Idem por Urbana id. Idem por los dos conceptos forastero Padrón de habitantes todo ello para la constitución de la Junta Pericial del Catastro"

González Pérez y en consecuencia declarar vacante la plaza en cuestión y que para proveerla se tengan en cuenta las prevenciones de la Instrucción de Sanidad y disposiciones complementarias de carácter general dictadas posteriormente, anunciándose la repetida vacante en el Boletín Oficial de la provincia por plazo de treinta días al objeto de su provisión y

2º Que para que el servicio benéfico sanitario no quede desatendido se nombra médico con el carácter de interino á Don Antonio Mora Sánchez con los mismos derechos y obligaciones que el propietario; comunicando este acuerdo al nombrado Sr. Mora y á los Sres. Alcalde Presidente de los Ayuntamientos de Daya Vieja y Rafelbuñol de Rocamora que con el de esta población constituyen Distrito Médico, á los efectos procedentes.

Y remelto con ello el objeto de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Ateneógenes Sánchez

Esteban Martínez

Jaime Pertusa — Manuel Hernández

El Interino

Sánchez

Diligencia = Por no haber asistido los señores concejales dejá de celebrarse sesión hoy fecha.

Daya Nueva 24 Junio 1928

El Alcalde,

Ateneógenes Sánchez

Extraordinaria del 27 de Junio

Presidente
D. Ateneógenes Sánchez Pachero
Concejales
" Manuel Hernández Calerera
" Esteban Martínez Día
" Jaime Pertusa Lillos

En Daya Nueva á veintisiete de Junio de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. alcalde Don Ateneógenes Sánchez Pachero y siendo la hora acordada en la convocatoria circulada con la antelación debida se reunieron en la presente Casa Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria.

Habiendo existido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente el Sr. Presidente declaró abierto el acto dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

" Acto seguido y por el referido Sr. Presidente se dió cuenta á los demás señores reunidos de que el Sr. Mora Sánchez que en sesión del 21 del actual había sido designado para desempeñar el cargo de Inspector Municipal de Sanidad con el carácter de Interino al devolver la notificación que en dicho día se le envió lo hace sin aceptar el cargo en cuestión alegando motivos de salud y que desde luego se haga saber á todos los señores asistentes á la sesión su agradecimiento por tanta deferencia; por lo expuesto, agrega el Sr. Presidente, se está en el caso de designar otro médico para que con el carácter de interino hasta que se provea la vacante por concurso desempeñe la tan repetida plaza de Inspector de Sanidad, haciendo por su parte las dos siguientes proposiciones:

1ª Que se haga constar en acta el agradecimiento de Don Antonio Mora Sánchez y

2ª Que en sustitución del mismo se nombre á Don

José González Pérez por ser el mas cercano á esta localidad y en atención á que ya la venía desempeñando en propiedad.

Los señores concejales asistentes conformes en un todo con lo propuesto por el Sr. Presidente por completa unanimidad lo acuerdan tal cual queda consignado y que este acuerdo se ponga en conocimiento del designado Sr. González Pérez y de los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de Puebla de Rocamora y Daya Vieja que con este forman Partido Médico."

Y resuelto el asunto de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando los asistentes, lo certifico.

Atenógenes Sánchez

Jaime Pertusa

Esteban Martínez

Manuel Hernandez

Eleuterio Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha. Daya Nueva 1º Julio 1928

Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente deja de celebrarse sesión en este día. Daya Nueva 8 Julio 1928

Sánchez

Ordinaria del 15 Julio

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Esteban Martínez Dias

En Daya Nueva á quince de Julio de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco y siendo la hora de costumbre se reunieron en la presente Sala Capitular los señores que se marginan componentes la mayoría de los que constituyen la Comisión permanente al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha, dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

Seguidamente y también por unanimidad, conforme al Reglamento de 30 de mayo último para ejecución del R. D. de 3 de abril de 1925, se acordó designar á los señores Don Miguel Rodriguez Aracil y Don Manuel Jilin Gómez para formar parte de la Junta Pericial del Catastro de esta localidad que en su día ha de constituirse conforme está ordenado.

Y no teniendo otros asuntos pendientes se dió por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenógenes Sánchez Esteban Martínez

Eleuterio Sánchez

Ordinaria del 22. julio

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terrés Hurtado
" Jaime Pertusa Sellos
" Esteban Martínez Dias

En Daya Nueva á veintidós de julio de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco, se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que se marginan al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria conforme se tiene acordado.

Habiendo asistido suficiente número de se-

ñores concejales para adoptar acuerdos válidamente el Sr. Presidente declaró abierto el acto dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

"Seguidamente y á propuesta de la presidencia se acordó por completa unanimidad y con vista de la comunicación del Sr. Presidente de la Diputación Provincial fecha 15 junio último, comprometerse á depositar en metálico, en la Caja de fondos provinciales la parte del coste del proyecto, con que se comprometió á contribuir á la construcción del camino vecinal que tiene solicitado, cuando le llegue el turno de construcción dentro del plan preferente y que copia de este particular se remita á la Excma. Diputación Provincial dentro del mes actual.

Y con ello se dió por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenogenes Sanchez — Vicente Terré

Esteban Martinez

Jaime Pertusa

Manuel Hernandez

Eleuterio Sanchez

Extraordinaria del 29 julio

Presidente
D. Atenogenes Sanchez Pacheco
Concejales
" Esteban Martinez Dia
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terré Hurtado

En Daya Nueva á veintinueve de julio de mil novecientos veintiocho. Previa convocatoria circulada con la antelación necesaria y siendo la hora acordada se reunieron en la presente Casa Capitular los señores concejales que se marginan al objeto de celebrar la presente sesión para tratar de los asuntos que se indicaban en la convocatoria.

Habiendo asistido suficiente número de

"Asimismo se acordó comisionar al Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco para efectuar el ingreso en Caja de los mozos del año actual."

señores concejales para adoptar acuerdos validamente el Sr. Presidente declaró abierto el acto dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

"Acto seguido y por el mencionado Sr. Presidente se ordenó que por el infrascrito Secretario se diese lectura á la instancia presentada por Doña Rosario Aguilar Guerrero y Doña Matilde Rodriguez Mira como asimismo á los documentos que á las mismas se acompañan lo que se verificó por el referido Secretario en alta voz, agregando el mismo presidente que puesto que los méritos y servicios de las señoras concursantes, en el presente caso, para nada se han de tener en cuenta, toda vez que la elección se ha de verificar libremente entre los reunidos proponía por su parte para el cargo de Matrona á Doña Matilde Rodriguez Mira, que lo viene desempeñando interinamente.

Luego de una ligera discusión se pasó el asunto á votación ordinaria, dando el siguiente resultado:

Srs. que votaron en favor de Dª Matilde Rodriguez Mira
Don Atenógenes Sánchez Pacheco
Don Manuel Hernández Cabrera
Total — 2 votos

Ls que votaron en favor de Dª Rosario Aguilar Guerrero
D. Esteban Martinez Dia
D. Vicente Terré Hurtado
D. Jaime Pertusa Lillo
Total — 3 votos

En virtud de la precedente votación quedó desestimada la proposición de la presidencia por tres votos contra dos y en su virtud queda nombrada matrona de esta localidad la referida Doña Rosario Aguilar Guerrero, acordándose por unanimidad se haga saber el resultado á la misma con la advertencia de que puede formalizar el contrato y tomar posesión del cargo en cuestión en el plazo de un mes y que copia de

la presente se una al expediente de su razón.

Resuelto el asunto de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Sánchez — Vicente Terrés

Esteban Martínez

Jaime Pertusa

Clemente Sánchez

Manuel Hernandez

Asistentes
D. Atenógenes Sánchez Pacheco.

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la sesión de hoy fecha.

Daya Nueva 5 Agosto 1928

Atenógenes Sánchez — Sánchez

Asistentes
D. Manuel Hernández Cabrera

Otra = Por los motivos anotados anteriormente no se celebra la ordinaria de esta fecha.

Manuel Hernandez — Sánchez

Extraordinaria del 15 Agosto 1928

Ayuntamientos concurrentes
Daya Nueva
Alcalde Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
D. Manuel Hernández Cabrera
D. Jaime Pertusa Lillo
D. Esteban Martínez Día
D. Vicente Terrés Hurtado
Puebla de Rocamora
Alcalde Presidente
D. Juan García Rodríguez (menor)
D. Concejales
D. Manuel Illescas García

En Daya Nueva á quince de Agosto de mil novecientos veintiocho bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los señores concejales que se marginan en la presente Sala Capitular como cabeza del partido médico constituido por Daya Nueva, Puebla de Rocamora y Daya Vieja de donde no ha concurrido ningún concejales á pesar de haber sido citados con la oportunidad debida.

Habiendo concurrido suficiente número de señores concejales el Sr. Presidente declaró abierto el acto dando principio por

D. Mariano Gerona Pertusa
D. José García Sanzano
D. Jmª. Illescas Guirao
Daya Vieja
Ninguno

la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procedió por el referido Sr. Presidente á dar cuenta á los demás señores reunidos de la instancia presentada durante el plazo del concurso anunciado para nombrar médico titular en propiedad de este partido médico que son la de Don José Lemiñana Meralles y Don José María Moreno Rubio y que por su parte proponía á este último para dicho cargo toda vez que en nada hay que tener en cuenta los méritos y servicios de los señores concursantes sino que es de libre elección entre los señores concejales asistentes.

Puesto el asunto á discusión y en votación ordinaria dió el siguiente resultado:

Señores que votaron en favor de la proposición de la Presidencia

	Votos
Don Atenógenes Sánchez Pacheco	1
" Juan García Rodríguez	1
" Manuel Hernández Cabrera	1
" Jaime Pertusa Lillo	1
" Vicente Terrés Hurtado	1
" Manuel Illescas García	1
" Mariano Gerona Pertusa	1
" José García Sanzano	1
" Jmª. Illescas Guirao	1
Señores que votaron en contra Suman	9
" Esteban Martínez Día	1
Suman	1

En vista del resultado anterior quedó nombrado Médico titular en propiedad de este partido médico Don José María Moreno Rubio por nueve votos contra uno.

Asimismo se acordó en la misma forma antes indicada y con el mismo resultado en número y

señores votantes, que este particular se ponga en conocimiento del designado Sr. Moreno Rubio y de los Ayuntamientos de Puebla de Rocamora y Daya Viejá, con la advertencia al elegido que puede ó no comparecer á aceptar el cargo dentro del plazo legal y á formalizar el correspondiente contrato.

Y resuelto con ello el asunto de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando los señores asistentes, certifico.

Juan García

Manuel Hernandez Vicente Terrés

Jaime Pozuelo Manuel Olcera

José García Mariano Girona

José Olcera Guirao Esteban Martínez

Estanislao Sánchez

Señores concurrentes
Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco Alcalde.
Vocales
D. Manuel Hernández Cabrera

Ordinaria del 19 Agosto

En Daya Nueva á diecinueve de Agosto de mil novecientos veintiocho. Siendo las nueve horas y previa convocatoria en debida forma, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Presidente y Vocales de la Comisión Permanente de este Municipio, que al margen se anotan, componentes la mayoría de la misma, con objeto de examinar, discutir y aprobar por su parte el proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1929, formado por el Secretario, al que acompañan

los documentos prevenidos en los artículos 294 y 296 del Estatuto Municipal.

Siendo suficiente para adoptar válidamente acuerdos, el número de los reunidos, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fué encontrada conforme y los señores presentes la aprobaron.

A continuación, yo el Secretario, de orden del Sr. Presidente di lectura en alta voz al referido proyecto ordinario para el año de 1929.

En vista de todo lo cual, la propia Comisión, por encontrarlo ajustado á los preceptos del Estatuto municipal y á las necesidades de la población, aprueba el citado proyecto de presupuesto sin modificación alguna, dejando fijados sus Gastos é Ingresos en la siguiente forma:

Capítulos	Resumen por capítulos Presupuesto de Gastos	Peseta.	ct.
1º	Obligaciones generales	3.859	19
2º	Representación municipal	75	00
3º	Vigilancia y Seguridad	800	00
4º	Policía Urbana y Rural	620	00
5º	Recaudación	100	00
6º	Personal y material de oficina	3.960	00
7º	Salubridad é higiene	255	00
8º	Beneficencia	1.822	40
9º	Asistencia Social	95	00
10º	Instrucción pública	420	00
11	Obras públicas	300	00
13	Fomento de los intereses comunales	225	00
17	Agrupación forzosa del Municipio	231	01
18	Imprevistos	175	00
	Total del presupuesto de Gastos	12.937	60

Presupues-

to de Ingreso

5º	Eventuales y extraordinarios	75	—
8º	Derechos y tasas	80	—
9º	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	1.087	96
10	Imposición municipal	11.699	64
11	Multas	25	—
	Total del presupuesto de Ingresos	12.937	60

Seguidamente la Comisión, cumpliendo el precepto del art. 293 del Estatuto Municipal acordó por unanimidad que dicho proyecto con los documentos que lo integran se exponga al público por plazo de 8 días previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y por los medios de costumbre en la localidad, para que los contribuyentes ó entidades interesados puedan formular las reclamaciones ó observaciones que estimen convenientes.

Con lo cual el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, y extendida, leída y aprobada la presente acta, la firman todos los señores concurrentes y, de su contenido, yo el Secretario, certifico.

Asistentes — Ordinaria del 26 agosto

D. Aterogenes Sainz Pastero } Queda sin efecto por no tener asiento
" Manuel Hernández Cabrera } que resolver y firman los señores concurrentes, lo certifico.

Ordinaria del 2 Septiembre

Presidente
D. Aterogenes Sainz Pastero
Concejals
" Jaime Pertusa Lello
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Ferré Bentado

En Daya Nueva á 2 de Septiembre de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Aterogenes Sainz Pastero se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejals cuyos nombres se margenan previamente convocados al objeto de celebrar la presente sesión, dando principio una vez declarado abierto el acto, por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se acordó por unanimidad formar y aprobar la Plantilla del Personal de este Ayuntamiento conforme á la R. O. de 14 de mayo último en esta forma

Empleados	Personal administrativo	Haber anual
1	Secretario Interventor del Ayuntamiento	3.000-00
1	Agente del Ayuntamiento en Alicante	100-00
1	Recaudador de Reparto con el 3% de cobranza	0-00
1	Depositario de los fondos municipales (gratuito)	0-00
	Personal técnico	
1	Médico titular (agrupado D. Nueva, D. Vieja y D. de Benamor)	1.187-00
1	El mismo, Inspector municipal de Sanidad	118-70
1	Farmacéutico	98-00
1	Veterinario	600-00
1	Inspector de Higiene Pecuaria	65-00
1	Profesora en parto	118-70
	Personal subalterno	
1	Alguacil pregonero	638·75
1	Sepulturero	60-00

Acto seguido se dió cuenta por la Presidencia de la carta del Excmo Sr. Presidente de la Diputación Provincial de 27 agosto último por la que se invita á este Ayuntamiento á que, si lo estima oportuno

designe una comisión del seno de esta Corporación para que vaya á Madrid á sumarse á la manifestación y demás actos que se han de celebrar el 13 del actual para rendir el merecido tributo de admiración y gratitud al ilustre Marqués de Estella.

Los señores reunidos en vista de tal manifestación acordaron por completa unanimidad asistir á los referidos actos todos los señores asistentes á esta sesión incluso el Secretario del Ayuntamiento.

Y resuelto con ello el asunto que motivó la sesión se dió por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Manuel Hernandez

Atenógenes Sánchez

Vicente Terrés

Jaime Pertusa

Eleuterio Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 9 Septbre 1928

Sánchez

Otra – Por los motivos anotados anteriormente dejá de celebrarse sesión en este día.

Daya Nueva 16 Septbre 1928

Sánchez

Otra = Por las causas que se expresan anteriormente ha dejado de celebrarse la ordinaria de esta fecha

Daya Nueva 23 Septbre 1928

Sánchez

Extraordinaria del 30 Septiembre (Pleno)

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Vocales
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terrés Hurtado

En Daya Nueva á treinta de Septiembre de mil novecientos veintiocho. Previa convocatoria en la forma y con la antelación de tres días prevenidos en el artículo 128 del Estatuto municipal y bajo la presidencia de D. Atenógenes Sánchez Pacheco, alcalde, se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento pleno que al margen se relacionan, asistiendo el infrascrito Secretario, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para examinar, discutir y votar el proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporación para el año 1929 aceptado por la Comisión municipal permanente, así como resolver las reclamaciones de que haya sido objeto durante su exposición al público; y siendo suficiente el número de los reunidos para adoptar acuerdos válidamente pues asciende á la mayoría de los que componen la totalidad, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo, de su orden, yo el Secretario dí lectura al proyecto de presupuesto y al acta de la sesión de la Comisión municipal permanente de 19 agosto último en que ésta lo aceptó. También dí lectura al expediente de tramitación de tal proyecto del que resulta que durante su exposición al público no ha sido objeto de reclamación alguna.

Terminada dicha lectura, los señores del Ayuntamiento manifestaron haber quedado enterados.

Abierta por el señor Presidente discusión sobre el proyecto de presupuesto usaron de la palabra, á saber: D. Vicente Terrés Hurtado que manifestó: Que considera insuficientes las consignaciones de los capítulos segundo y décimo primero de pesetas 75-00 y 300-00 respectivamente, pues no responden en su cuantía á los fines para que son destinadas por lo que propone

á sus compañeros sean elevadas aquellas partidas á 100-00 y 500-00 pesetas respectivamente y con el fin de que el presupuesto en cuestión quede nivelado se aumenten las 225-00 á que ascienden las referidas modificaciones en el capítulo 10º artículo 9º de Ingresos.

Declarada suficiente la discusión y habiendo conformidad de pareceres, quedó unánimemente acordado:

1º Elevar á 100 pesetas las 75-00 consignadas en el capítulo 2º artículo 2º de Gastos.

2º Elevar asimismo á 500-00 pts. las 300-00 consignadas en el capítulo 11º artículo 3º de Gastos y

3º Aumentar 225-00 pesetas en el capítulo 10º artículo 9º de Ingresos para la nivelación del presupuesto que se discute.

Por último, á propuesta de la presidencia, se acordó por unanimidad:

1º Que se unan al proyecto de presupuesto copias de las ordenanzas para regir las exacciones municipales que se utilizan, aprobadas que sean.

2º Que se exponga dicho proyecto de presupuesto, al público, por plazo de quince días como previene el artículo 300 del Estatuto Municipal para que, durante el mismo plazo y dos días más, puedan interponer reclamaciones, por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto Municipal, ante la Delegación de Hacienda de la Provincia, los habitantes ó entidades del término municipal.

3º Y que dentro de dichos quince días se remita á la Delegación de Hacienda, una copia certificada del proyecto de presupuesto mencionado que acaba de aprobar la Corporación, y después, se remita por el señor Alcalde á la propia Delegación de Hacienda el presupuesto, con todos sus antecedentes, para su aprobación.

(13% Industrial)

También se acordó por unanimidad gravar con el 13% de recargo para el Municipio, las cuotas de la Matrícula Industrial para el año 1929.

Asimismo se acordó, también unánimemente nombrar con el carácter de interino á Don Luis Martínez García vecino de Almoradí para el cargo de Practicante en Medicina y Cirugía de este pueblo y anexos y que se anunció la vacante de dicho cargo para su provisión en propiedad, por plazo de treinta días.

Con lo que el señor Alcalde-Presidente dió por terminada la sesión, y extendida, leída y aprobada la presente acta, la firman los señores concurrentes que saben y de todo lo en ella expuesto, yo el Secretario certifico. entre líneas "y anexos" vale =

Atenógenes Sánchez — Manuel Hernández

Vicente Terrés — Jaime Pertuza

Eleuterios Sánchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Jaime Pertuza Lillos
" Vicente Terrés Hurtado
" Manuel Hernández Cabrera

Ordinaria del 7 Octubre

En Daya Nueva á siete de Octubre de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan á la hora de costumbre y al objeto de celebrar la ordinaria del día de hoy.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y conforme á lo dispuesto por la

Superioridad se acordó aprobar la Matrícula Industrial para 1929 despues de examinada por los Sres asistentes que la encontraron conforme y que se exponga al público por plazo de diez días para oir reclamaciones.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico. Jaime Pertusa

Atenogenes Sanchez

Manuel Hernandez

Vicente Terrés

Eleuterio Sanchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terrés Hurtado
" Jaime Pertusa Lillos

Ordinaria del 14 Octubre

En Daya Nueva á catorce de Octubre de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular á la hora de costumbre, los señores concejales anotados al margen al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido y por el Sr. Presidente se dió cuenta á los demas Sres reunidos de que á pesar de haberle sido comunicado el nombramiento de Médico interino hecho en favor de Don Jmo. Moreno Rubio en sesión del 15 agosto último y del tiempo transcurrido, este Sr. no había comparecido á tomar posesión del cargo en cuestión por lo que se estaba en el caso de anunciar nuevamente la vacante á los efectos de su provisión en propiedad.

Los señores reunidos conformes con lo propuesto por la presidencia y por unanimidad acordaron que se proceda seguidamente á anunciar dicha vacante en la forma de costumbre y á los efectos procedentes.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Jaime Pertusa

Atenogenes Sanchez

Manuel Hernandez

Vicente Terrés

Eleuterio Sanchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 21 octubre 1928

El Alcalde,

Sánchez

Atenogenes Sanchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Vocales
" Manuel Hernandez Cabrera
" Jaime Pertusa Lillos

Ordinaria del 28 Octubre

En Daya Nueva á veintiocho de Octubre de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayto. que se marginan, á la hora de costumbre al objeto de celebrar la sesión ordinaria de esta fecha.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y conforme al oficio del Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Orihuela fecha 21 actual se

acordó por unanimidad comisionar al Sr. Alcalde Presidente de esta Corporación Don Atenógenes Sánchez Pacheco para que el día seis del viniente Noviembre acompañe al mozo Joaquín Navarro García á dicha Caja para ser destinado á Cuerpo.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Sánchez Manuel Hernández

Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la sesión de hoy fecha.

Daya Nueva 4 Noviembre 1928

Clemente Sánchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Vocales
" Manuel Hernández Cabrera

Ordinaria del 11 Noviembre

En Daya Nueva á once de Noviembre de mil novecientos veintiocho, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que se marginan al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha y abierto el acto por la presidencia se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada

Acto seguido se acordó por unanimidad comisionar al Sr. Alcalde Presidente Don Atenógenes Sánchez Pacheco para que el veintidós del actual á la nueve horas se persone en la Caja de Recluta de Orihuela á presentar á los mozos siguientes para ser destinados á Cuerpo:

1928 nº 1 Joaquín Argilés Rodríguez
" 2 Miguel Ferri Mora
" 4 Manuel Gómez Ponce
" 5 Antonio Gutiérrez Sánchez
" 9 Antonio Peco Rodríguez
" 12 Francisco Sánchez Morante
1929 - 11 - Manuel Martínez Martínez

Y con ello se da por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Manuel Hernández

Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la ordinaria de este día.

Daya Nueva 18 Noviembre 1928

Sánchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Esteban Martínez Díaz
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pertusa Lillos

Extraordinaria del 25 Noviembre 1928

En Daya Nueva á 25 de Noviembre de 1928. Reunidos los señores concejales del Ayuntamiento que al margen se designan, presididos por el señor Alcalde, al objeto de proceder á la designación de los vocales natos de las Comisiones de evaluación, parte Real y Personal, á los efectos de la confección de Repartimientos á que se contrae el R. D. de 11 de Septiembre de 1918 y á tenor del artículo 75 del mismo con los correspondientes concordantes que fueron leídos,

Puestos de manifiesto los siguientes documentos:

A) Lista de contribuyentes por Rústica por orden de mayor á menor cuota domiciliados en el término.

A') Lista de contribuyentes por Rústica por orden de mayor á menor cuota domiciliados fuera del término.

B) Lista de contribuyentes por Urbana por orden de mayor á menor cuota domiciliados en el término.

C) Lista de contribuyentes por industrial y comercio por orden de mayor á menor cuota domiciliados en el término.

C') Lista de contribuyentes por industrial y comercio por orden de mayor á menor cuota comprensiva de domiciliados dentro y fuera del término.

D) Copia del padrón municipal de habitantes con referencia á cada parroquia de las que consta este término.

Todos los precedentes documentos, previamente cotejados, salvo error ú omisión involuntaria, con los auténticos de donde proceden fueron aprobados procediéndose inmediatamente á la designación de:

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Real del repartimiento.

D. Antonio Martínez Romero mayor contribuyente por rústica y domiciliado en este término.

D. Manuel Penalva Pons representante de Dª Concepción Dasí Moreno mayor contribuyente por rústica domiciliado fuera de este término.

Dª Petra Pastor Ponce mayor contribuyente por Urbana domiciliado en este término.

D. Ignacio Rufete Ruiz mayor contribuyente por Industrial y comercio.

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Personal del Repartimiento. Parroquia Unica —

D. Francisco Lorenzo Martínez, cura párroco.

D. Manuel Terrés Hurtado que sigue al mayor contribuyente por Rústica residente y domiciliado.

D. Francisco Chazarra Pastor, Idem por Urbana, id. id.

D. Trinitario Leva Bascuñana Idem por Industrial id. id.

Diéronse por designados los señores antedichos y después de hecha por el señor Presidente la manifestación de que proseguiría el proceso de constitución de una y otra Comisión á tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes levantóse la sesión á las diez y treinta de que certifico.

Hermógenes Sánchez — Esteban Martínez

Jaime Ortuzo

Manuel Hernandez — Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha.

Daya Nueva 2 Diciembre 1928

El Alcalde, Sánchez

Hermógenes Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente no se celebra la ordinaria de este día.

Daya Nueva 9 Dibre 1928

Sánchez

Otra = Deja de celebrarse sesión, hoy fecha, por falta de asistencia de concejales.

Daya Nueva 16 Dibre 1928

Sánchez

Diligencia = La pongo para hacer constar que la sesión convocada para hoy fecha ha dejado de celebrarse por falta de asistencia de señores concejales en número suficiente pues solo asistieron:

Daya Nueva
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
" Vicente ~~Zagarés~~ Hurtado
Daya Vieja
Ninguno
Puebla de Rocamora
" Juan García Rodríguez
" Mariano Girona Pertusa y
" Manuel Illescas García
Suman 5.

Daya Nueva 21 Diciembre 1928
Sánchez

Extraordinaria del 22 Diciembre 1928

Señores asistentes
Daya Nueva
D. Atenógenes Sánchez Pacheco, Alcalde Presidente ×
D. Miguel Navarro Nicolín, Concejal suplente ×
D. Manuel Hernández Cabrera, idem propietario ×
Daya Vieja
Ninguno
Puebla de Rocamora
D. Mariano Girona Pertusa, Teniente alcalde propietario ×
Total de asistentes —— 4

En Daya Nueva á veintidós de Diciembre de mil novecientos veintiocho. Siendo las dieciocho horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta localidad Don Atenógenes Sánchez Pacheco, se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales cuyos nombres se marginan al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria para tratar de los asuntos que mencionaba la convocatoria circulada por segunda vez, en el día de ayer.

Siendo suficiente el número de los señores

reunidos para adoptar acuerdos válidamente, toda vez que esta sesión se celebra conforme al artículo 129 del Estatuto Municipal, en segunda convocatoria, el señor Presidente declaró abierto el acto, dando éste principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

Dada cuenta por la Presidencia de los escritos presentados en tiempo hábil y plazo reglamentario por los señores Don Mariano Benedid Vignau y Don José María Moreno Rubio solicitando la plaza de Inspector Municipal de Sanidad de este Partido Médico ningún señor concejal hizo uso de la palabra, por lo que el repetido Sr. Presidente manifestó que se estaba en el caso de elegir de entre los concursantes el que ha de desempeñar el referido cargo, hoy vacante, con el carácter de propietario, por lo cual ponía el asunto á la consideración de los señores asistentes á los efectos procedentes, proponiendo por su parte para el desempeño del tan repetido cargo al Sr. Moreno Rubio.

Los señores concurrentes á este acto conformes con el parecer del Sr. Presidente acordaron por unanimidad nombrar Inspector Municipal de Sanidad de este Partido Médico al dicho Don José María Moreno Rubio, con el carácter de Propietario y que este acuerdo se ponga en conocimiento del agraciado, de Don José González Pérez, que interinamente desempeña la plaza en cuestión y de los señores Alcaldes Presidentes de Puebla de Rocamora y Daya Vieja que con este Ayuntamiento constituyen la agrupación Médica referida, á los efectos procedentes.

Y resuelto con ello el motivo ó asunto de esta sesión el Sr. Presidente la dió por terminada ordenando que de la misma se extienda la pre-

sente acta que prometen firmar los señores asistentes y yo el Secretario, lo certifico.

Atenógenes Sánchez Manuel Hernández

Mariano Girona Miguel Navarro

Clemente Sánchez

Extraordinaria del 29 Diciembre 1928

Señores asistentes ó no á esta sesión ¿comparecieron?

Daya Nueva

D. Atenógenes Sánchez Pacheco, Alcalde Pte.	no
D. Jaime Pertusa Lillo, concejal	sí
D. Manuel Hernández Cabrera, idem	no
D. Vicente Terrés Hurtado, idem	no
D. Esteban Martínez Díaz, Tte alcalde	sí

Daya Vieja

No asiste ningún Sr. Concejal	no

Puebla de Rocamora

D. Juan García Rodríguez (menor) Alcalde	sí
D. Mariano Girona Pertusa Teniente alcalde	no
D. Manuel Ibarra García Concejal	no
D. Manuel Guirao Ruiz idem	sí
D. José García Lanzano idem	sí
D. Antonio García Rodríguez idem	no

Total de concejales 18 } mitad más uno 10
Total de asistentes 5

Hago constar que no habiendo asistido suficiente número de señores concejales dejó de celebrarse la sesión de esta fecha y se acuerda, conforme al artículo 129 del vigente Estatuto Municipal celebrar la presente sesión el día treinta y uno del actual á las tres de la tar-

de, circulando al efecto los escritos que sean necesarios.

En prueba de verdad firman los asistentes y yo lo certifico. Juan García

Esteban Martínez

Manuel Guirao

Jaime Pertusa José García

Clemente Sánchez

(Permanente) Ordinaria del 30 Diciembre 1928

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Vocales
D. Manuel Hernández Cabrera

En Daya Nueva á treinta de Diciembre de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco, se reunieron en la presente capitular el Sr. Vocal marginado al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha, dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

Dada cuenta por la presidencia de la circular del Excmo Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión publicada en el Boletín Oficial número 278 se acordó por unanimidad fijar el jornal regulador de un bracero en tres pesetas setenta y cinco céntimos y que se comunique por certificación este acuerdo á la referida autoridad.

Asimismo se acordó por unanimidad comisionar al Sr. Alcalde Presidente D. Atenógenes Sánchez Pacheco para que conforme á la circular de la repetida superior autoridad publicada en el Boletín Oficial nº 291, se persone en la Secretaría de

la nombrada Junta de Clasificación para retirar los expedientes de excepción y prórroga de 1ª clase de los individuos que hayan de revisar en el venidero año 1929.

Y con ello se da por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Mauricio Lauda — Manuel Hernandez

Eleuterio Sánchez

Extraordinaria del 31 Diciembre 1928

Señores asistentes
Daya Nueva
D. Atenógenes Sánchez Pacheco, alcalde Pte.
" Jaime Pertusa Lillo, concejal propietario
Daya Vieja
Ninguno
Puebla de Rocamora
" Juan García Rodríguez (menor) alcalde Pte.
" José García Sanzano, concejal propietario
" Manuel García Sanzano, idem suplente
Total - - - - - - 5

En la Sala Capitular del Ayuntamiento de Daya Nueva y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los señores que se marginan que representan los ayuntamientos que con este forman Partido Médico al objeto de celebrar la presente sesión convocada con la antelación necesaria.

Siendo la hora acordada y habiendo asistido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos validamente ya que este acto se celebra en segunda convocatoria de conformidad á lo dispuesto en el artículo 129 del Estatuto Municipal el Sr. Presidente declaró abierto el acto ordenando que por el infrascrito Secretario se diera lectura al acta anterior, hecho lo cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el repetido Sr. Presidente se dió cuenta á los demás Sres. reunidos de que durante el plazo de treinta días hábiles en que había estado abierto el concurso para admitir solicitudes de los Sres. aspirantes á ejercer el cargo de Practicante en Medicina y Cirugía de este Partido Médico sólo había recibido la del vecino de Almoradí Don Luis Martínez García, por lo que, y con el fin de cubrir la vacante del referido cargo, ya que así lo ordenan las disposiciones vigentes proponía por su parte para el cargo referido al mentado Sr. Martínez García.

Los señores asistentes á este acto conformes con el parecer del Sr. Presidente y ateniéndose á que el referido Sr. es el único aspirante al cargo tan repetido y para el desempeño del cual demuestra su suficiencia por el título que se tiene á la vista acordaron, por completa unanimidad adjudicarle esta plaza y en su virtud queda nombrado Practicante en Medicina y Cirugía de este Partido Médico Don Luis Martínez García, con el carácter de propietario.

Y resuelto con ello el asunto de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando los asistentes y yo el Secretario lo certifico.

Mauricio Lauda — Juan García
José García
Manuel García
Jaime Pertusa
Eleuterio Sánchez

Año 1929

Extraordinaria de 1º Enero

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Vocales
D. Manuel Hernández Cabrera

En Daya Nueva á primero de Enero de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco, se reunieron en la presente Sala Capitular, previamente convocados los señores que se marginan al objeto de celebrar la sesión de esta fecha, la que declarada abierta dió principio por la lectura del acta anterior que aprobaron unánimemente.

Acto seguido se procedió con vista de los oportunos documentos á formar la lista de los señores que tienen derecho de sufragio para Compromisarios en las Elecciones de Senadores, acordando se exponga al público en la forma acostumbrada y por término legal.

Asimismo se acordó aprobar las listas de altas, bajas y alteraciones al empadronamiento municipal para la rectificación correspondiente al día de ayer.

Y con ello quedan resueltos los asuntos que motivan la presente firmando los asistentes certifico.

Manuel Hernandez

Atenógenes Sánchez

Clemente Sánchez

Francisco García

Alistamiento de 1929

Señores concurrentes
Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Vocales
" Manuel Hernández Cabrera
" Vicente Terré Hurtado
" Esteban Martínez Díaz
" Jaime Pertusa Lillo
Cura párroco
" Francisco Lorenzo Martínez
Juez Municipal
" Francisco García Pertusa

En Daya Nueva á seis de Enero de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular á las nueve de la mañana, previamente citados, los señores concejales y Sres. Cura párroco y Juez Municipal cuyos nombres se marginan al objeto de celebrar la presente sesión para formar el alistamiento del corriente año.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se procedió á alistar á los mozos concurrentes al reemplazo del Ejército del año actual de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de quintas del año actual.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los señores asistentes, certifico.

Atenógenes Sánchez

Vicente Terré

Esteban Martínez

Jaime Pertusa

Francisco Lorenzo

Manuel Hernandez

Francisco García

Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales deja de celebrarse la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 13 Enero 1929

El Interino

Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente deja de celebrarse la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 20 Enero 1929

Sánchez

27 Enero 1929

Rectificación del alistamiento

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terré Hurtado
" Esteban Martínez Díaz
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pertusa Lillo
Juez Municipal
" Francisco García Pertusa
Cura párroco
" Francisco Lorenzo Martínez

En Daya Nueva á veintisiete de Enero de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco y siendo las nueve horas se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que se marginan y Sres. Cura y Juez que también se expresa, previamente convocados al efecto.

Abierto el acto se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y con las formalidades debidas se procedió á rectificar el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo actual, á cuyo acto han comparecido varios interesados y de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de quintas del año actual.

Sno tenien-

do mas asuntos de que ocuparse se dió por terminado el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenógenes Sánchez — Jaime Pertusa

Esteban Martínez — Vicente Terré

Francisco García — Manuel Hernández

Francisco Lorenzo

El Interino

Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 3 Febrero 1929

Sánchez

Alcalde Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
D. Manuel Hernández Cabrera
D. Vicente Terré Hurtado
D. Esteban Martínez Díaz
D. —
Juez Municipal
D. Francisco García Pertusa
Cura párroco
D. Francisco Lorenzo Martínez

Cierre del alistamiento

En Daya Nueva á diez de Febrero de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco, y previamente convocados al efecto, se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento, Cura párroco y Juez Municipal de este pueblo cuyos nombres se marginan al objeto de celebrar la presente sesión para tratar de los asuntos que luego se dirán y que ya se indicaban en la convocatoria circulada con la antelación necesaria. Abierto el acto se procedió con las

formalidades legales á rectificar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del año actual de cuya operación se extiende la correspondiente acta por separado que se une al expediente general de cuenta del corriente año.

Seguidamente se procedió á designar testigos que por parte de este Ayuntamiento declaren en los expedientes de prórroga de primera clase que se instruyan á los mozos del año actual y anteriores quedando nombrados por unanimidad los mismos uno y dos del presente alistamiento Miguel Cañizares Vazquez y Angel Pellón Cabrera.

Asimismo se nombró tallador para las operaciones del corriente año al vecino de esta Valentín Prieto Ontiveros que aceptó gustoso el cargo y ofrece cumplirlo fielmente.

" Del propio modo se dió cuenta por el Sr. Presidente á los demás señores reunidos de que á pesar de habersele sido comunicado á Don José María Moreno Nubio el nombramiento recaído en su favor de Inspector Municipal de Sanidad de este partido Médico y del tiempo mas que suficiente transcurrido, dicho Sr. no ha comparecido á tomar posesión del referido cargo ni alegado excusa alguna, por lo que se estaba en el caso de anunciar nuevamente la vacante á los efectos oportunos de su provisión.- Los señores reunidos conformes en un todo con lo expuesto por la presidencia acordaron por unanimidad se proceda seguidamente á anunciar la vacante en cuestión en la forma y plazo acostumbrado "

Y no resultó

con ello todos los asuntos de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando todos los asistentes de que yo el Secretario, certifico.

El Alcalde Presidente D. Aterogenes Saiz Padero

Concejales

" Jaime Pertusa Lello

" Manuel Hernández Cabrera

" Vicente Ferré Fuentes

Manuel Hernandez

Vicente Ferré

Francisco Garcia

El Secretario Interino Esteban Martinez

Ordinaria del 17 Febrero 1929

En Daya Nueva á diez y siete de Febrero de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aterogenes Saiz Padero se reunieron en la presente sala de sesiones los señores concejales que se margenan al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha.

Abierto el acto se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

" Dada cuenta por la presidencia de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento orgánico provisional de Empleados municipales aprobado por R. O. de 14 de Mayo de 1928 y resultando que el cargo de Inspector Municipal de Sanidad de este Partido Médico está desempeñado interinamente por Don José Gonzalez Pérez, desde el cuatro de Julio último y habida cuenta que las interinidades en cualquier empleo ó cargo municipal no pueden durar mas de seis meses y este

plazo espiró el cuatro de Enero próximo pasado se estaba en el caso, agregó el Sr. Presidente, de designar persona que con el mismo carácter de interino desempeñe el cargo en cuestión hasta tanto se provea la plaza en propiedad.

Los señores concejales conformes unánimemente con el parecer de la presidencia acordaron designar á Don Julio García García vecino de Almonacid para desempeñar el referido cargo de Inspector Municipal de Sanidad de este Partido Médico con el carácter de interino y que este acuerdo se ponga en conocimiento de los interesados á los efectos procedentes."

Y con ello se da por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Sánchez

Vicente Terrés

Manuel Hernandez

Jaime Pertusa

Eleuterio Sánchez

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terrés Hurtado
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera

Ordinaria del 24 Febrero

En Daya Nueva á veinticuatro de Febrero de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que se marginan al objeto de celebrar la ordinaria de esta

fecha, dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

Seguidamente se manifestó por la Presidencia que el designado para desempeñar el cargo de Inspector Municipal de Sanidad de este partido médico, Don Julio García García en acuerdo de diecisiete del actual, no había aceptado dicho cargo, según escrito que tiene á la vista devuelto el 23 actual y como el servicio benéfico sanitario no puede ni debe estar desatendido máxime estando próximas las operaciones de quinta en que necesariamente ha de actuar el Inspector Municipal de Sanidad se estaba en el caso de proceder seguidamente á hacer nueva designación para lo cual y con el fin de contar con la seguridad de tener médico para el reconocimiento de los mozos concurrentes al reemplazo actual que tendrá lugar el tres de Marzo próximo y dado el caso de que en los pueblos limítrofes no existen médicos de quienes esperar que puedan actuar en dicho día por ser titulares de los Ayuntamientos en que radican, proponía para dicho cargo á Don José González Pérez que ha venido ejerciendo el cargo en cuestión con el beneplácito de esta Corporación y del vecindario, entendiéndose que lo sería interinamente hasta que se provea en otra forma en el concurso abierto á tal fin que termina el plazo de admisión de instancias el día veintisiete del venidero Marzo.

Los señores asistentes, conformes con el parecer del Sr. Presidente acordaron por unanimidad designar al mentado Don José González Pérez para el cargo de Inspector Municipal de Sanidad de este partido médico con el carácter de interino y que este acuerdo se ponga en conocimiento del nombrado y Ayuntamientos interesados á los efectos procedentes" Y resuel-

to el asunto de esta sesión se dió por termina-
do el acto firmando los asistentes, certifico.

Atenogenes Sánchez

Jaime Pertusa

Vicente Terrés

Clemente Sánchez

Presidente — Clasificación y declaración de soldados

D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
D. Jaime Pertusa Lillo
D. Vicente Terrés Hurtado
D. Manuel Hernández Cabrera
Médico
D. José González Pérez
Tallador
D. Valentín Fuster Ontiveros

En Daya Nueva á tres de Marzo de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que se marginan con asistencia de los señores Médico y Tallador que también se expresan al objeto de celebrar la presente sesión para proceder á la clasificación y declaración de soldados del año actual y á la revisión de excenciones y prórrogas de años anteriores.

Acto seguido y con las formalidades debidas se procedió á verificar dichas operaciones de las cuales se extienden las correspondientes actas por separado que se unen al expediente general de quintas del corriente año.

Premel-

to el asunto de la convocatoria se dió por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenogenes Sánchez

Jaime Pertusa

Vicente Terrés

Valentín Fuster

José González

Manuel Hernández

Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 10 Marzo 1929

Sánchez

Presidente — Ordinaria 17 Marzo

D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terrés Hurtado
" Jaime Pertusa Lillo
" Manuel Hernández Cabrera

En Daya Nueva á diecisiete de marzo de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los señores concejales que se marginan, en la presente Sala Capitular al objeto de celebrar la presente sesión dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente y con las formalidades reglamentarias se procedió á revisar los expedientes de prórroga instruídos á los mozos del año actual y anteriores, acordando la corporación otorgar prórrogas de primera clase por las causas que se indican á los mo-

zos siguientes;

Reemplazo de 1925	caso fat. 265
Francisco Nico Pérez	1º
Reemplazo 1926	
Juan Ferrer Cabrera	2º
Manuel Luca Saez	2º
Francisco Pertusa Rodríguez	2º
Reemplazo 1927	
Antonio Ferré Lillo	1º
Amancio García Gil	2º
José Rodríguez Rodríguez	2º
Reemplazo 1929	
Antonio Gil Riquelme	2º
Antonio Pérez Marroquí	1º

Asimismo se acordó por unanimidad comisionar al Sr. Alcalde Presidente Don Atenógenes Sánchez Pacheco para que el veintidós del actual acompañe al mozo Vicente López García á Orihuela á efectuar su concentración en la Caja de Recluta para ser destinado á Cuerpo.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Sánchez

Vicente Tessés — Jaime Pertusa

Manuel Hernandez — Esteban Martín

Eleuterio Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 24 Marzo de 1929

Sánchez

Ordinaria del 31 Marzo

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Manuel Hernández Cabrera
" Jaime Pertusa Lillo

En Daya Nueva á treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron los señores concejales que se marginan en la presente Sala Capitular, al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha, dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

Acto seguido se acordó comisionar al Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco para que el día cinco de Abril próximo se persone en la Secretaría de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia á entregar la documentación de quintas de este pueblo, conforme á la circular del Boletín Oficial nº 67.

Asimismo se acordó comisionar al referido Sr. Alcalde para que el nueve de dicho mes se persone en la Caja de Recluta de Orihuela á acompañar á los mozos Manuel Illescas Marroquí, José Ribes Martínez y Vicente Rodríguez Sera de 1928 para ser destinados á Cuerpo.

Del propio modo acordaron comisionar al Secretario de esta Corporación Eleuterio Sánchez Sanjuán para que en representación de este Ayuntamiento asista el 17 del repetido mes de Abril al juicio de exenciones del reemplazo actual ante la Junta de Clasificación y Revi-

sión de la provincia conforme á la circular del Boletín Oficial nº. 70.

Y con ello se da por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenogenes Sánchez

Manuel Hernandez

Jaime Pertusa

Eleuterio Sánchez

Ordinaria del 7 Abril 1929

Presidente
D. Atenogenes Sánchez Pacheco
Concejales
D. Manuel Hernández Cabrera
D. Jaime Pertusa Lillo
D. Vicente Terrés Hurtado

En Daya Nueva á siete de abril de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Atenógenes Sánchez Pacheco y siendo la hora de costumbre se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

"Acto seguido por el Sr. Presidente se dió cuenta del escrito presentado por Don José González Pérez dimitiendo el cargo de Inspector Municipal de Sanidad de este partido médico fundada en la imposibilidad de poder atender este servicio por desempeñar igual cargo en Almoradí, agregando la presidencia que durante el plazo del concurso anunciado para proveer esta plaza en propiedad no se había presentado ningún licitador, en vista de lo cual los señores reunidos por completa unanimidad acordaron:

1º.= Admitir dicha dimisión al mencionado Don José González Pérez.

2º.= Nombrar con el mismo carácter de interino á D. Julio García García para desempeñar el repetido cargo.

3º.= Que se anuncie nuevamente la vacante en cuestión en el Boletín Oficial por plazo de treinta días para proveerla en propiedad y

4º.= Que estos acuerdos se pongan en conocimiento de los referidos Don José González y Don Julio García y de los Ayuntamientos de Daya Vieja y Puebla de Rocamora á los efectos legales."

Asimismo se acordó declarar fallidas las cuotas que luego se relacionan por las causas justificadas que se indican á saber:

Nº.	Contribuyentes	Causas	años	Pts. cts.
112	José Campillo Diez	Insolvencia	1927	56-66
112	Vicente Martínez Bellod	Idem	1928	200-00
163	Antonio Pérez Pelín	Ignorado	"	5-60
205	Francisco Sánchez Bascuñana	Insolvencia	"	5-60
216	José Vázquez Sánchez	Idem	"	5-60
		Total		273-46

Importa la precedente relación doscientas setenta y tres pesetas cuarenta y seis céntimos.

Y con esto se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenogenes Sánchez

Manuel Hernandez

Vicente Terrés

Jaime Pertusa

Eleuterio Sánchez

Diligencia = Dejó de celebrarse la ordinaria de esta fecha por falta de asistencia de concejales.
Daya Nueva 14 Abril 1929
Saúdez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejó de celebrarse la ordinaria de esta fecha.
Daya Nueva 21 abril 1929
Saúdez

Otra = Dejó de celebrarse la ordinaria de hoy fecha por falta de asistencia de concejales.
Daya Nueva 28 abril 1929
Saúdez

Sesión del 5 Mayo 1929

Presidente
D. Ateriógenes Saúdez Pachero
Concejales
" Jaime Pertusa Lillo
" Vicente Ferré Hurtado
" Esteban Martínez Díez
Puebla de Rocamora
" Juan García Rodriguez (menor)
" Mariano Gerona Pertusa
" José García Serrano

En Daya Nueva á cinco de mayo de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. alcalde Don Ateriógenes Saúdez Pachero de Daya Nueva se reunieron en la presente Sala Capitular los señores que se margenan en representación de los referidos Ayuntamientos que están agrupados para fines escolares, previamente convocados al efecto para celebrar la presente sesión y tratar de los asuntos que se expresaban en la convocatoria.

Habiendo asistido suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdos válidamente el Sr. Presidente declaró abierto el acto, dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por unanimidad.

Seguidamente y conforme á la convocatoria de referencia el Sr. Presidente propuso á los demás compañeros de concejo, por si merecía la aprobación, que en vista del buen comportamiento de Dª Concepción Dassi y Moreno, cediendo tan generosamente en favor de este Ayuntamiento los terrenos necesarios para levantar la nueva escuela, se estaba en el caso de reconocer tan magnánima acción y por ello es de parecer que en lugar de las doscientas ochenta pesetas que actualmente se satisfacen en concepto de alquileres de la escuela de su propiedad sean elevado aquellos, con referencia al corriente año, á la suma total de seiscientas pesetas cuya suma será repartida entre los Ayuntamientos interesados con arreglo al numero de habitantes que figuran en el último censo de población ó sea el del año 1928.

Todos los señores asistentes bien impuestos de lo manifestado por la presidencia acordaron por unanimidad y conforme en un todo con aquella propuesta que desde luego se entiendan elevados los alquileres de la escuela y habitaciones de los Profesores y por el año actual 1929 á la suma total de seiscientas pesetas, quedando facultados los respectivos alcaldes para instruir los expedientes de transferencia de crédito que consideren necesarios á tal fin.

Y con ello queda resuelto el asunto de la convocatoria, levantandose la sesión de la que se extiende la presente que luego de leida firman los señores asistentes y yo el Secretario lo certifico.

Ateriógenes Saúdez
Esteban Martínez
Jaime Pertusa
Juan García
Vicente Ferré
José García
Mariano Gerona
El Secretario
Saúdez

Escuelas

Daya Nueva
Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco +
Concejales
" Jaime Pertusa Pillo +
" Esteban Martínez Días +
" Manuel Hernández Cabrera +

Puebla de Rocamora
Alcalde
D. Juan García Rodríguez +
Concejales
" Manuel Illescas García

Extraordinaria del 11 de Mayo

En Daya Nueva á once de Mayo de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta D. Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores que se marginan concejales de este ayuntamiento y el de Puebla de Rocamora, agrupado á este para fines escolares, previamente convocados al efecto con la antelación necesaria.

Abierto el acto se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y de completa unanimidad se acordó aprobar las respectivas tarifas y ordenanzas que han de regir durante el tiempo necesario para instituir la prestación personal en ambos términos al amparo de los artículos 380 y 524 del Estatuto Municipal con el sólo objeto de utilizarla en la construcción de un grupo escolar conforme al acuerdo de 27 octubre último y que dichos documentos se expongan al público por 15 días al objeto de oir las reclamaciones que se formulen.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Atenógenes Sánchez — Esteban Martínez
Juan García
Jaime Pertusa
Manuel Hernández
Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra la ordinaria del día de hoy.

Daya Nueva 12 mayo 1929
Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejó de celebrarse la sesión de este día.

Daya Nueva 19 mayo 1929
Sánchez

Otra = Por las causas expuestas anteriormente dejó de celebrarse la ordinaria de esta fecha.

Daya Nueva 26 mayo 1929
Sánchez

Ordinaria del 2 de Junio

Presidente
D. Atenógenes Sánchez Pacheco
Concejales
" Vicente Terré Hurtado
" Manuel Hernández Cabrera
" Esteban Martínez Días

En Daya Nueva á dos de Junio de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Atenógenes Sánchez Pacheco se reunieron en la presente Sala Capitular los señores concejales que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se acordó contribuir con cargo á la Caja del Municipio con la cantidad de diez pesetas para engrosar la suscripción para erigir un monumento á S. M. la Reina Doña María Cristina.

Y asimismo se acordó contribuir con treinta pesetas también de la Caja de esta Corporación para los gastos de las fiestas que se celebrarán los días 8 y 9 del actual en honor al Santísimo Corpus Christi.

Y con

ello se da por terminado el acto firmando los asistentes certifico.

Ambrosio Sánchez — Manuel Hernández

Esteban Martínez — Vicente Terrés

Clemente Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión en el día de hoy.

Daya Nueva 9 Junio 1929

Sánchez

Otra = Por los motivos anotados anteriormente dejá de celebrarse la sesión de hoy fecha.

Daya Nueva 16 Junio 1929

Sánchez

Otra = Dejá de celebrarse la ordinaria de hoy fecha por falta de asistencia de concejales.

Daya Nueva 23 Junio 1929

Sánchez

Diligencia = Por falta de asistencia de concejales no se celebra sesión hoy fecha. Daya Nueva 30 Junio 1929

Sánchez

Presidente
D. Esteban Martínez Días
Concejales
" Jaime Pertusa Lillo
" Vicente Terrés Hurtado
" Manuel Hernández Cabrera

Ordinaria del 7 de Julio

En Daya Nueva á siete de Julio de mil novecientos veintinueve. Bajo la presidencia del Sr. Teniente Alcalde D. Esteban Martínez Días que por delegación oficial del Alcalde Presidente actúa como tal, se reunieron en la presente Sala

Capitular los señores concejales que al margen se anotan al objeto de celebrar la ordinaria de esta fecha y tratar de los asuntos que hayan pendientes.

Habiendo asistido suficiente número de señores concejales y siendo la hora acordada en sesiones anteriores el Sr. Presidente declaró abierto el acto dando principio por la lectura del acta anterior que aprobaron por completa unanimidad.

Por la presidencia se dió cuenta de que durante los 30 días del concurso para nombrar médico en propiedad no se había presentado ninguna solicitud, acordandose por todos los reunidos que se anuncie nuevamente la vacante en la forma y plazo de ley.

Acto seguido y conforme al acuerdo de la Junta Local de 1ª Enseñanza de fecha 25 Junio último se dió cuenta á los reunidos de dichos acuerdos y de la comunicación de clausura de Escuelas á que en aquellos se hace referencia y luego de bien impuestos acordaron por unanimidad atenerse en todas sus partes á cuantos acuerdos tienen adoptados esta Corporación por sí ó en unión de la referida Junta, con respecto á la Construcción de Escuelas y Casas para los señores Maestros.

Seguidamente y por unanimidad se acordó celebrar las sesiones ordinarias todos los miércoles á las veinte horas en atención á que hasta la fecha se celebraban los domingos sin tener en cuenta el descanso dominical.

A continuación y previa la venia de la presidencia usó de la palabra el concejal D. Jaime Pertusa Lillo para proponer por sí merecía la aprobación de sus compañeros que en vista del mal estado de la Casa que ocupa el Ayuntamiento que amenaza inminente peligro y habiendo gestionado una para tal efecto, que además de reunir todas las condiciones de capacidad, decencia y seguridades está situada en el partido de La Bodega mayor núcleo de población de este pueblo y mas en el centro de su

jurisdicción, pues es la de Soledad Ferré Ortuño, se estaba en el caso de tratar de este asunto y á dicho fin leía esta propuesta para que los demás señores acuerden lo que estimen justo.

Puesto el asunto á discusión por los señores reunidos no se llegó á un acuerdo unánime por disparidad de pareceres y en su consecuencia se puso á votación dando el siguiente resultado:

Señores que aprobaron la propuesta en cuestión:

Don Jaime Pertusa Lillo 1
Don Vicente Ferré Hurtado 1
Don Manuel Hernández Cabrera 1

Señores que no están conformes con la misma ó sea con pasar la Casa Ayto. á Bodega

D. Esteban Martínez Díaz 1

En vista del anterior resultado quedó acordado trasladar todo lo efecto del Ayto de la Casa que ocupa á la referida de Dª. Soledad Ferré teniendo en cuenta las condiciones y situación de la misma y el mal estado de la presente, acordándose asimismo autorizar al Sr. proponente D. Jaime Pertusa para que contrate con la Sra Ferré acerca del alquiler que ha de pagar esta Corporación entendiéndose nulo el contrato en cuestión hasta que dé cuenta dicho Sr. Pertusa á la Corporación y esta lo apruebe.

Y con ello se dá por terminado el acto firmando los asistentes y yo el Secretario, lo certifico.

Esteban Martínez Vicente Ferré

Jaime Pertusa Manuel Hernández

El Secretario